

El Consumo de Psicoactivos en Población Escolar como Objeto Sociomediático

El Consumo de Psicoactivos en Población Escolar como Objeto Sociomediático

Yudy Angélica Monroy Gamboa

Director de Tesis José Guillermo Ortiz Jiménez

Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, 2020

Contenido

Introducción	3
Capítulo I Desde dónde se comprende esta investigación	7
Capítulo II Exploración de la noción consumo de psicoactivos	15
Capítulo III Entre el campo lógico y la praxis	19
• Investigar entre el campo lógico y la praxis	19
• Bernard Charlot y los objetos sociomediáticos	23
• Otros objetos sociomediáticos en la educación	28
• La propuesta epistémica de Bernard Charlot	29
Capítulo IV El consumo de psicoactivos bajo la perspectiva de los objetos sociomediáticos	31
• El discurso social y mediático	32
• La ambigüedad	33
• El fundamento de los objetos sociomediáticos	39
• Atractivo ideológico	45
• Múltiples realizaciones	49
• Consideraciones adicionales a los objetos sociomediáticos	57
Capítulo V Una posibilidad para comprender el consumo	60
• De la salud pública y la patologización	60
• Una lectura a través del psicoanálisis	63
Conclusiones	65
Referencias Bibliográficas	72

Introducción

El fenómeno del consumo de psicoactivos en población escolar ha sido foco de interés de las políticas públicas entre el sector de la salud y el de la educación. Igualmente ha recibido atención como objeto de investigación por parte de profesionales de las ciencias sociales, principalmente de la psicología de la salud, con el fin de proponer alternativas de prevención de esta problemática.

La presente investigación corresponde a una lectura y análisis de investigaciones realizadas sobre el tema consumo de psicoactivos en población escolar, que se encuentran publicadas en el índice Publindex de Colciencias. El fenómeno del consumo de psicoactivos en población escolar, parece tan evidente, tan obvio en la realidad social, que para efectos investigativos se acepta sin preguntarse por la naturaleza de su definición o por sus condiciones como objeto de investigación.

Este trabajo parte de comprender inicialmente ¿Qué se entiende por consumo de sustancias en escolares? Para tal fin, la investigación se acoge al concepto de objetos sociomediáticos planteada por Bernard Charlot, el cual permite comprender cómo el fenómeno del consumo de psicoactivos en población escolar ha sido construido y reforzado en las investigaciones analizadas, cuya pretensión es encontrar una posibilidad de aplicación, abandonando las categorías conceptuales propias de un conocimiento disciplinar.

Así entonces, el consumo de psicoactivos en población escolar es un objeto de investigación inencontrable, pues carece de un sustento teórico o disciplinar. En ese mismo sentido, es importante aclarar que esta investigación no pretende dar soluciones sociales, ni formular acciones de prevención o mitigación en la población escolar.

La investigación se encuentra dividida en cinco capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo se plantean algunas consideraciones previas, se presenta una aproximación al trabajo de Charlot, haciendo énfasis en la tarea del investigador frente a los objetos de investigación preconstruidos, valga decir el investigador debe

interrogar la pregunta que parece evidente, consideración que se mantuvo en el desarrollo de este trabajo. Además, en este capítulo se describe el procedimiento de selección, revisión y análisis documental, que ultimó con veintisiete artículos.

El segundo capítulo denominado Exploración de la noción de consumo de psicoactivos, se expone la polisemia del término consumo y se discriminan algunos conceptos asociados, que provienen de la política y de la salud, siendo esta última la más recurrente para comprender el fenómeno. Esta lógica, donde se patologiza, se refuerza con los cambios incluidos en el manual diagnóstico DSM-5. Este capítulo incluye un breve recorrido histórico de cómo el consumo se constituyó en un tema de interés político e investigativo.

El capítulo tres presenta la tensión entre el campo lógico y la praxis, el fenómeno del consumo se ha investigado desde la praxis en la lógica de la salud pública, escenario donde se toman decisiones del orden político para transformar ciertas condiciones sociales, pero carentes de categorías conceptuales. En contraste, el campo de la ciencia procura producir objetos de investigación abstractos formales, que permitan discernir y que correspondan a conceptos operativos de una disciplina.

En concordancia con el campo lógico, se profundiza en el trabajo del profesor Bernard Charlot y la comprensión que realiza del fenómeno fracaso escolar, igualmente se describen las condiciones que se presentan para que un objeto investigable se constituya en un objeto sociomediático. Charlot propone un origen y mantenimiento en el discurso social, la ambigüedad en su definición, el soporte en una evidencia aparentemente sólida, el atractivo ideológico para el investigador y las múltiples realizaciones que portan.

Asimismo se plantean otros objetos sociomediáticos en la escuela como la violencia y en el caso colombiano las competencias ciudadanas. Para el cierre de este tercer capítulo se describe la contrapropuesta de Charlot en la comprensión del fracaso escolar, donde posiciona al sujeto en su dimensión singular y a la vez social, valiéndose de categorías provenientes de la sociología y del psicoanálisis.

El cuarto capítulo presenta el análisis e interpretación de las investigaciones seleccionadas, se sustenta cómo el consumo de psicoactivos en población escolar se constituye en un objeto sociomediático, preconstruido, realimentado por las investigaciones, consistente y sobretodo demandante de soluciones.

A este análisis se le agregan tres consideraciones emergentes en el desarrollo del presente, específicamente el lugar del sujeto que es ignorado en las investigaciones analizadas, la naturaleza de las recomendaciones que le proponen a la escuela funciones anexas vinculadas con la educación moral y que no resuelven el problema social del consumo, así como la referencia que varios documentos hacen de sí mismos con el término estudio y no investigación.

Por último, el capítulo cinco titulado Una posibilidad para comprender el consumo, propone una limitación de la salud pública enunciada por un profesional de esa área, en el sentido de que el consumo se ha comprendido principalmente desde el agente, o sea la sustancia, ignorando al sujeto. Comprendiendo las modificaciones incluidas en el Manual Diagnóstico DSM 5 y los intereses de la industria farmacéutica, se plantea una hipótesis sobre la patologización de los sujetos consumidores, incluyendo los estudiantes susceptibles de ser diagnosticados y tratados.

Para terminar, se exponen algunas reflexiones desde el psicoanálisis para la comprensión de este fenómeno, según este, el consumo de psicoactivos no es una enfermedad, sino el efecto de una formación ética, que traspasa la subjetividad de cada quien.

Se concluye que el fenómeno denominado consumo de sustancias psicoactivas es un objeto preconstruido, sociomediático en palabras de Charlot, que no existe como objeto investigable, lo que existen son estudiantes que han consumido, así que investigar una conducta tan singular de forma grupal no identifica, sino que construye una realidad, según la cual ser adolescente y sobre todo estudiante de colegio público es sospechoso.

Con lo anterior, no se niega que existen situaciones de estudiantes involucrados en esta conducta que ameritan intervenciones profesionales y que incluso podrían ser objeto de investigación, pero el abordaje investigativo hallado en los artículos del presente trabajo, carentes de referentes epistémicos dista de la construcción de un objeto de investigación abstracto formal.

Además de alimentar el imaginario de la escuela como un lugar de riesgo, estas investigaciones concluyen con recomendaciones de aplicación para la escuela, denominados acciones de prevención, que contienen una carga moral porque indican el deber ser, ignorando la capacidad de decisión que tienen los estudiantes, sujetos actuantes sobre el mundo y sobrecargando a la escuela de otras funciones diferentes al conocimiento.

Capítulo I Desde dónde se comprende esta investigación

La idea inicial de la presente investigación tenía como propósito comprender el consumo de psicoactivos en población escolar en relación con el territorio. Sin embargo, durante el proceso formativo de la Maestría y en particular el seminario investigativo *La Postura Antes que la Investigación*, dirigido por el profesor Guillermo Bustamante, hubo una posibilidad de considerar de qué se trata la investigación.

Entre las reflexiones generadas en el seminario, cabe destacar dos que guiaron el proceso del presente trabajo. En primer lugar, se señala la abundancia de opiniones y la ausencia de formalización de conceptos y referentes teóricos en las investigaciones realizadas en el ámbito educativo. En las ciencias sociales hay múltiples disciplinas (sociología, psicología, antropología, etc.), cada una de ellas maneja categorías que permiten precisión.

Sin embargo, las investigaciones que toman a la escuela como escenario de investigación, carecen de estas categorías. Para el caso del presente trabajo, cuyo tema es el consumo de psicoactivos en población escolar, en una primera revisión bibliográfica realizada se encontró que no existía una definición de este fenómeno, en su lugar los documentos demostraban un interés en el procedimiento, en los tratamientos estadísticos o en las variables asociadas al fenómeno sin explicitar el criterio de tal decisión y concluían con recomendaciones de aplicación.

En segundo lugar, el seminario propuso el trabajo del profesor Bernard Charlot, quien plantea el concepto de objeto sociomediático, para referirse a objetos o temas, que se asumen como evidentes, urgentes de investigar, estos objetos se explican buscando sus causas para proponer alguna compensación, es decir intervenir, así el resultado de la investigación se requiere para remediar algún problema social, en el caso de Charlot, el fracaso escolar.

Esta situación se reitera con el consumo de psicoactivos, por lo general las investigaciones son correlaciones con otras variables para comprender sus causas y los hallazgos se proponen como insumo para planes de prevención en la escuela,

dirigidos a los estudiantes y a veces a sus familias, además de otras condiciones necesarias para que hayan objetos sociomediáticos, como se expone en el capítulo cuatro.

Entonces la categoría, cualquiera que sea tomada de una disciplina, es la que permite comprender un fenómeno social, según su lógica, sus conceptos y sus procedimientos. Es el recorrido realizado por Bernard Charlot para investigar y deconstruir el fracaso escolar, un objeto sociomediático que no dice nada conceptualmente, pero ampliamente investigado. El capítulo tres amplía esta perspectiva.

Charlot asume categorías de la sociología (por ejemplo, posición social) y hace una relectura de las mismas, para concluir que el fracaso escolar es un objeto construido que no es investigable. Sin embargo, el mismo Charlot señala una limitación de la sociología, pues las posiciones sociales no son suficientes para dar cuenta del fracaso escolar, porque el lugar del sujeto es ineludible, “la sociología... no permite pensar la experiencia escolar” (Charlot, 2008, p. 63). En esta disciplina plantear al sujeto como objeto de investigación no es posible por las mismas condiciones que esta propone.

La experiencia de la vida escolar se comprende en la singularidad de cada quien, tal limitación, fue la que llevó a Charlot a considerar al sujeto e incluir la perspectiva psicoanalítica, principalmente en la dimensión del deseo para formular un nuevo objeto abstracto formal: la relación con el saber, así como una apuesta por la sociología del sujeto.

Entonces la pregunta ¿Qué causa el fracaso escolar? no es pertinente, más bien el análisis se enfoca en comprender cómo acontecieron esas situaciones: “¿Qué sucedió para que ocurriera? ¿Cuál fue la historia? ¿Cuáles fueron los procesos que contribuyeron para construir tal historia?” (Charlot, 2008, p. 19). Esto implica hacer una lectura en positivo del estudiante rotulado con el fracaso escolar, no basta con afirmar que no puede o no tiene, etc., es necesario comprender qué hace aquel sujeto.

Los objetos sociomediáticos, como el fracaso escolar, parecen tan evidentes que el investigador asume tal fenómeno como algo dado, lo acepta, lo consume y en palabras de Charlot “el investigador acepta conducirse como experto, como exorcista... se esperará que descubra la causa del fracaso escolar, como bien se ha podido descubrir el bacilo de Koch” (2008, p. 25).

En cambio, la tarea del investigador es tomar distancia de lo que parece evidente y preguntarle a la pregunta que se le plantea, interrogar, acercarse a los fenómenos y regresar a los fundamentos: describir y escuchar para saber de qué se habla, conceptualizar y teorizar para comprender qué lenguaje se emplea, al investigador “le es necesario deconstruir y reconstruir el objeto que se le propone y la cuestión que se le somete” (Charlot, 2008, p. 25).

Para efectos de la presente investigación, se sigue este planteamiento, en relación con el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar. Tomar distancia de lo evidente, pues no se podría investigar el consumo sin entender de qué se trata, reconsiderar más bien cómo el tema ha sido construido y aceptado como objeto de investigación en la escuela y operado desde la lógica de la salud por profesionales externos y expertos en el tema que indican el deber ser.

Este trabajo corresponde entonces a la deconstrucción del objeto consumo de psicoactivos y su abordaje investigativo en la escuela, el interés se centra en comprender este discurso, su fundamento, desde dónde se enuncia, cómo se ha producido y los posibles efectos de este objeto de investigación en la escuela.

Es pertinente aclarar que hay tres escenarios:

a. En la escuela hay algunos estudiantes que tienen experiencias con sustancias psicoactivas.

b. Hay investigadores interesados, que toman al consumo de psicoactivos como tema, por lo general con población escolar, sus conclusiones construyen realidades sobre la escuela y se desvinculan del saber propio de una disciplina (véase Capítulo IV).

c. El presente trabajo analiza veintisiete investigaciones que abordan el fenómeno, bajo el concepto de objetos sociomediáticos.

Para lograr este propósito, no se proyectaron elementos de formatos de investigación, como los objetivos o la justificación, dichos elementos predicen unos hallazgos, que en este caso era imposible programar, por lo que el lector no encontrará aquí tales títulos, los anteriores párrafos cumplen con ese fin. Contrario a esa programación, esta investigación estuvo guiada por algo de incertidumbre, de ignorancia y de giros dentro de los conceptos asumidos.

Para el desarrollo del presente trabajo, se ha procurado mantener la línea de trabajo propuesta por Charlot, para el autor “el trabajo del investigador es analizar, analizar las contradicciones” (2008, p. 15) en relación con los objetos sociales. Aunque el autor no propone una lista de chequeo sobre el método o el derrotero a seguir, si plantea algunas condiciones para que un tema de investigación se constituya como objeto sociomediático.

De tal manera que se ponderan tales condiciones, se identifican y se analizan en las investigaciones seleccionadas, teniendo como norte la pregunta ¿Cómo se ha configurado como objeto sociomediático el consumo de psicoactivos en escolares?, es la propuesta teórica, el trabajo de análisis y la comprensión del problema los elementos que guían y organizan el proceso.

El proceso de búsqueda, depuración y selección de los artículos tuvo varios pasos, en un primer momento se realizó una exploración de artículos en diferentes bases de datos como Redalyc, Scielo, el Repositorio de la UPN, las palabras de búsqueda fueron: consumo, psicoactivos, escolar o escolares. Además de las revistas indexadas, se encontraron otros títulos: Psychosocial Intervention, Revista Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar y Revista Humanidades Médicas.

También se exploró la base de datos Scopus, las palabras de búsqueda fueron: adolescence, drugs, substance use y education. En esta base de datos se encontraron 23 revistas, de las cuales se revisaron 4. Igualmente se rastreó la base de datos de la APA (American Psychological Association) donde se encontraron 20

revistas relacionadas. Los artículos encontrados se revisaron teniendo en cuenta los abstract y palabras clave.

Posteriormente, en un archivo de Excel se organizaron diez artículos, donde se realizó un análisis de elementos de las investigaciones, como el problema, el objetivo, la metodología, resultados y conclusiones, a la vez que se profundizó el análisis de seis artículos en fichas de investigación documental: referentes epistemológicos, citas textuales, hipótesis de investigación, bibliografía, metodología y parafraseo.

En esta exploración, se encontraron tres tendencias, en primer lugar el consumo en escolares se investiga por disciplinas como psicología de la salud, enfermería y en algunos casos medicina, generalmente haciendo uso de herramientas de estadística. Segundo, los términos son difusos o se asumen como sinónimos, por ejemplo: consumo, tabaquismo, drogodependencia, uso de, comportamiento de riesgo, etc. Y tercero, generalmente concluyen la importancia de utilizar los resultados de su investigación en programas de prevención al interior de la Escuela. Estos hallazgos y las reflexiones planteadas por Charlot, llevaron a reformular la investigación.

Seguidamente, se delimitó la búsqueda a revistas del Índice Bibliográfico Nacional Publindex, de la página web de Colciencias, las revistas que pertenecen a este índice son clasificadas de acuerdo con un modelo que contiene tres fases de evaluación: procesos de gestión editorial, evaluación y visibilidad, así como valoración del impacto de las revistas científicas (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018, p. 6).

Sobre esos criterios los datos se ordenan en cuartiles que corresponden a las categorías A1, A2, B y C, esta clasificación tiene vigencia de un año. Para la presente investigación se tuvieron en cuenta las publicaciones de las categorías A1, A2 y B del 2013 al 2019.

Se consultaron revistas de tres ramas de conocimiento: revistas de psicología, de educación y de ciencias sociales. En la categoría A2 se encontró la *Revista*

Latinoamericana de Psicología, en la categoría B en el primer grupo se revisaron las revistas: *Acta Colombiana de Psicología* de la Universidad Católica, *Diversitas* de la Universidad Santo Tomás, *Hacia la Promoción de la Salud* de la Universidad de Caldas, *Revista CES Psicología* de la Universidad CES de Medellín, *Pensamiento Psicológico* de la Universidad Javeriana sede Cali, *Psicogente* de la Universidad Simón Bolívar, *Psicología desde el Caribe* de la Universidad del Norte, *Psychologia: Avances de la disciplina* de la Universidad de San Buenaventura, *Revista Colombiana de Psicología* de la Universidad Nacional, *Suma Psicológica* de la Universidad Konrad Lorenz, *Universitas Psychologica* de la Pontificia Universidad Javeriana y *Tesis Psicológica* de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

En el segundo grupo se consultaron: *Educación y Ciudad* del IDEP, *Educación y Humanismo* de la Universidad Simón Bolívar, *Educación y Educadores* de la Universidad de la Sabana, *Latinoamericana de Estudios Educativos* de la Universidad de Caldas, *Folios y Pedagogía*, *Saberes* y *Revista Colombiana de Educación* de la UPN y la *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía* de la Santo Tomas y la UNAD.

En el último grupo se revisaron las revistas *Revista de Estudios Sociales* de la Universidad de los Andes, *Civilizar* de la Universidad Sergio Arboleda, *El Ágora USB* de la Universidad de San Buenaventura, *Encuentros* de la Universidad Autónoma del Caribe, *Entramado* de la Universidad Libre, *Nómadas* de la Universidad Central, *Revista Lasallista de Investigación* de la Universidad La Salle, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* de la Universidad Católica Luis Amigó, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* del CINDE, *Saber, Ciencia y Libertad* de la Universidad Libre y *Tabula Rasa* de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En total se encontraron 27 artículos, en la siguiente tabla se muestra el número de artículos encontrados según cada fuente:

Tabla 2: Artículos según la Fuente

Nombre de la Revista	Categoría	No. de Artículos
Revista de Estudios Sociales	A2	0
Revista Latinoamericana de Psicología	A2	2
Acta Colombiana de Psicología	B	4
Civilizar	B	0
Diversitas	B	1
Educación y Ciudad	B	0
Educación y Educadores	B	0
Educación y Humanismo	B	0
El Ágora USB	B	1
Encuentros	B	0
Entramado	B	0
Folios	B	0
Hacia la Promoción de la Salud	B	3
Latinoamericana de Estudios Educativos	B	0
Nómadas	B	0
Pedagogía y Saberes	B	0
Pensamiento Psicológico	B	0
Psicogente	B	1
Psicología desde el Caribe	B	1
Psychologya: avances de la disciplina	B	3
Revista CES	B	0
Revista Colombiana de Ciencias Sociales	B	1
Revista Colombiana de Educación	B	0
Revista Colombiana de Psicología	B	1
Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía	B	0
Revista Lasallista de Investigación	B	2

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	B	3
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos	B	0
Saber, Ciencia y Libertad	B	0
Suma Psicológica	B	1
Tabula Rasa	B	0
Tesis Psicológica	B	0
Universitas Psychologica	B	3

La búsqueda se realizó en cada una de las revistas y se seleccionaron artículos que tuvieran las palabras: consumo, poli consumo, consumir, uso de, tabaquismo, alcoholismo, drogas y adicción, junto con palabras como adolescente, población escolar, instituciones educativas o estudiantes. Posteriormente se leyeron los abstracts o resúmenes para identificar los referentes y la tesis de los autores.

Criterios de exclusión

Se descartaron aquellos artículos que:

1. Se referían a investigación de procesos de tratamiento terapéutico frente al consumo, p. ej: La Eficacia de los Protocolos de Intervención para el Tratamiento de Adolescentes Consumidores, en *Diversitas*.
2. En la muestra incluían adolescentes o jóvenes no escolarizados, p. ej: Consumo de SPA en una Universidad Privada de Pasto, en *Psicogente*.
3. En la muestra incluían a actores diferentes como miembros de la comunidad p. ej: Validación de Programa de Intervención Pactos por la Vida, en *Diversitas*.
4. Artículos de revisión o de reflexión frente al tema, p. ej: Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la Comprensión de las Adicciones, en *Civilizar*. Sin embargo los artículos de este último grupo fueron pertinentes para el análisis posterior.

De esta última selección, se descartaron siete artículos que se habían analizado, por no pertenecer a las revistas de Publiindex, p. ej: Contextos de Socialización y Consumo de Drogas Ilegales en Adolescentes Escolarizados, en *Psychosocial Intervention*. En adelante, los artículos fueron sometidos a análisis en fichas de investigación documental, como se explicó previamente y se organizaron en un archivo de Excel.

Capítulo II Exploración de la noción consumo de psicoactivos

La palabra consumo remite a diferentes significados según el contexto desde el cual se emite, desde la economía puede referirse a la acción de comprar bienes y servicios, o puede referirse a problemas ambientales, por ejemplo “el fuego consumió todo” o a un estado de desgaste, por ejemplo “hacer esto consume mucha energía” o al uso de un servicio, como en el caso del consumo de gas o agua, etc.

Cuando se refiere a la relación entre un sujeto y las sustancias psicoactivas o drogas, la definición es muy difusa y las conductas que se incluyen varían notablemente, estas pueden ir desde tomar una cantidad de licor, hasta la búsqueda constante de sustancias que limiten la funcionalidad cotidiana de las personas o incluso una conducta delictiva.

Existen diferentes términos alrededor del consumo de las sustancias, estos son instituidos y varían según el contexto desde donde se enuncie. Estos términos provienen principalmente del área de la salud, en el supuesto de que aquel que consume, padece una enfermedad.

Así entonces, la palabra adicción se refiere a una intoxicación crónica, fue sustituida por el término dependencia, según la recomendación de la Organización Mundial de la Salud en 1964, aunque sigue siendo un término ampliamente utilizado. Tanto el término adicción, como drogadicción se siguen utilizando en contextos transdisciplinarios, por ejemplo en comunidades terapéuticas.

El término farmacodependencia es más reciente, este agrupa y reemplaza otros como toxicomanías, adicción, drogadicción y habituación (Velosa, 2009, p. 106). En

los manuales de diagnóstico utilizados por la comunidad de psiquiatras y psicólogos clínicos, se encuentra el acápite Trastorno por Consumo de Sustancias, el cual agrupa diferentes formas de relación entre un sujeto y una sustancia psicoactiva y el nivel de deterioro en sus áreas vitales por tal relación.

Es conveniente resaltar que en la última versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM 5 por sus siglas en inglés Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, esta conducta se agrupa en un capítulo denominado Trastornos por Consumo.

Las modificaciones incluidas en la última versión del manual han generado tensiones entre la misma comunidad especializada en el tema, por ejemplo Elisardo Becoña critica el enfoque reduccionista biológico que cada vez toma más fuerza, aislando lo contextual de la situación, así como los riesgos por diagnósticos incorrectos.

Otro concepto asociado es el de reducción del daño, que se refiere a las prácticas y decisiones políticas basadas en un enfoque de derechos de aquel que consume, con la idea de limitar los efectos de la droga, su propósito es la inclusión social, no necesariamente el abstencionismo frente a la droga.

Este término surge en Europa a principios del siglo XX, así el tema de las drogas se ubica en las políticas de salud pública, aligerando esta problemática de la carga moral que porta, a diferencia de Estados Unidos que abordó las drogas en el terreno de las políticas de seguridad (Milanese, 2011, p. 4).

Esta comprensión, desde el enfoque de la enfermedad trasladada a los estudiantes, denota una visión patológica de aquellos que tienen experiencias con cualquier tipo de sustancia. Dicho de otro modo, el estudiante que experimente con cualquier psicoactivo, es susceptible de ser diagnosticado. Sin embargo, ninguno de estos términos da cuenta de lo que pasa siempre con los estudiantes.

Por último, el término consumo de drogas se refiere a un problema político-económico (Ortegón, 2014, p. 391), político porque se toman decisiones frente al problema, por ejemplo las políticas públicas de cada gobierno, bien sea para

prevenir, para erradicar cultivos ilícitos o sentencias como la que despenaliza el consumo de dosis mínima.

Y es económico porque hay un mercado, con oferta y demanda, una cadena de producción, unos precios regulados, con ganancias exorbitantes, aunque sea una actividad ilegal por lo menos en el momento actual.

Como se observa, los anteriores términos se acuñan en escenarios bien sea desde la salud o desde la política y para cada quién tendrá una connotación diferente, en el primer caso para diagnosticar e intervenir a potenciales pacientes, mientras que en la política se asumen para decidir la regulación, prohibición, comercialización, etc.

En síntesis, el consumo es un término indefinido que se utiliza según el escenario y los intereses de los actores que lo enuncien, una noción que abarca múltiples posibilidades, pero precisamente esta condición de amplitud no le da garantía conceptual al momento de abordarlo como objeto de investigación adscrito a una disciplina.

Al respecto, Jacques Derrida advierte que el término droga y los demás asociados “no comporta ninguna posibilidad de descripción... este concepto no será nunca puramente teórico o teorizable” (1995, p. 34), precisamente estos términos operan desde la praxis como se analizará en el capítulo III.

Ahora bien, es importante ubicar temporalmente esta connotación, pues se sabe que el uso de sustancias con fines curativos, rituales y de socialización que refuerzan los vínculos de ciertas comunidades, ha estado presente en la historia de la humanidad. Sin embargo “la psicopatología derivada del consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno relativamente nuevo” (Fine y Juni, 2001, citado por Gutiérrez, Blanco y Márquez, 2017, p. 202).

Elsa Strauss refiere “fueron los grandes laboratorios europeos, especialmente alemanes, los que introdujeron en el mercado drogas como la morfina, la heroína y la cocaína... creando un hecho también nuevo en la sociedad: la drogadicción” (1995, p. 79), en ese escenario los países de Latinoamérica se constituyeron en

productores proveedores de materia prima para estas sustancias, Colombia en particular exporta coca y se asienta el fenómeno del narcotráfico desde la década de los ochenta en el país.

La psicóloga Aleyda Muñoz (1995) afirma que las intervenciones del estado colombiano para entonces, parecían coincidir con presiones internacionales para afrontar el consumo de sustancias psicoactivas. Estas presiones se refieren a las políticas prohibicionistas de Estados Unidos, el mayor consumidor de cocaína, por ejemplo la política de la guerra contra las drogas de Richard Nixon desde la década de los setenta.

Además de los compromisos internacionales que Colombia ha adquirido para disminuir la oferta de drogas, se inició la formulación de políticas de prevención y tratamiento del consumo, pues Colombia además de ser productora, pasó a ser consumidora, según el Estudio del Departamento Nacional de Planeación (2016), de allí surgen preocupaciones principalmente por el impacto económico del mercado ilegal, después se enuncian los problemas sociales del consumo.

En efecto, en el documento que contempla la política de prevención del gobierno actual, se plantean como considerandos las recomendaciones de la ONU para promover acciones preventivas y para el tratamiento del abuso de sustancias.

La formulación de estas políticas asume que los contextos con desventajas económicas anteceden el consumo: “otros factores de riesgo para iniciar o continuar el consumo de sustancias, incluyen el nivel socioeconómico, la calidad de la crianza de los hijos, la influencia del grupo de pares y la predisposición biológica...” (Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias, 2019, p. 13), además, se asocia con asuntos como la violencia, las brechas sociales y la exclusión.

Estas afirmaciones conllevan una carga ideológica, aquel que vive en pobreza será vulnerable de ser un consumidor. De nuevo, es pertinente considerar a Elsa Strauss cuando afirma: “Se ha atribuido a las clases económicamente deprimidas el mayor consumo de psicoactivos ilegales” (1995, p. 80), para la autora estos

estudios se plantean, bajo la hipótesis de que las personas con menores ingresos satisfacen sus carencias, mediante el consumo de la sustancia, sin embargo según una investigación de la misma autora “a medida que se asciende en la escala salarial, tipo de cargo y nivel educativo aumenta el consumo de psicoactivos ilegales” (Strauss, 1995, p. 81).

Continuando con las indicaciones de las políticas públicas, el escenario escolar es privilegiado para ejecutarlas, por ejemplo en el resumen ejecutivo de la política para la reducción del consumo de psicoactivos, se afirma “si queremos avanzar hacia una sociedad más incluyente, es urgente invertir en niños y jóvenes” (Política Nacional para la Reducción de Consumo, 2019, p. 11), igualmente se referencia la construcción de entornos saludables, incluyendo los colegios.

Así entonces, queda planteada la importancia de prevenir y mitigar el daño que producen las sustancias psicoactivas, desde la edad escolar. En adelante las políticas públicas realizan estudios con el fin de diagnosticar el problema, con conceptos de la epidemiología y propone acciones enfocadas en los grupos vulnerables (por ejemplo el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias en Población Escolar).

En estos documentos epidemiológicos, se invita a los grupos de investigación interesados a consultarlos como fuente de información para futuras investigaciones. La información robusta, de amplia cobertura, así como la credibilidad de estos estudios llaman la atención y el interés de los académicos que se proponen investigar el fenómeno en cuestión, para aportar a su solución. En este escenario se producen investigaciones sobre el tema del consumo en población escolar.

Capítulo III Investigar entre el campo lógico y la praxis

La comprensión del consumo de psicoactivos ha tenido abordajes múltiples, por ejemplo desde el psicoanálisis, se advierte como la evitación del displacer y el sufrimiento, idea que Freud desarrolló en su libro *El Malestar en la Cultura* u otras aproximaciones más recientes como la sociología de la desviación, frente a esta

disciplina Silvia Ons (2017) en el prólogo del libro *Las Adicciones en la Hipermodernidad* afirma que “la mayoría de los trabajos que se refieren al uso de drogas, lo hacen tomando como base cuestiones sociológicas... que caen en una suerte de descripción del fenómeno” (p. 9).

Como concepto que se investiga, el consumo es reciente y centrado especialmente en la sustancia, sus efectos, sus modos de uso, la edad de inicio, entre otras, “sin mayor consideración por el sujeto y su contexto social” (Velosa, 2009, p. 106), situación que encierra una contradicción pues el consumo denota una acción realizada por un sujeto y no un objeto, en este caso la sustancia misma.

Ubicar la droga o sustancia como el problema social o como objeto de investigación, hace que se desconozca el lugar del sujeto, un ser humano atravesado por el lenguaje, con vínculos únicos, con representaciones sobre sí mismo y su entorno, con una historia de vida particular y portador de una singularidad única e irrepetible, condiciones que propone Bernard Charlot, como se presentará posteriormente.

Esta tendencia de investigación proyecta sus efectos en el abordaje de este fenómeno, al respecto Velosa (2009, p. 106) advierte que las intervenciones, las prácticas, las estrategias se centran en la droga, bien sea para evitarlas o para mitigar el daño que puedan provocar en la salud, pues el sujeto consumidor se asume como portador de una enfermedad causada por la droga.

De hecho la definición más frecuente de este fenómeno, corresponde a “un problema de salud pública”, situación que plantea más retos para su comprensión. Pues la salud pública es un concepto derivado de la medicina, Frutos y Ángel, en el libro *Salud Pública y Epidemiología* afirman que la conceptualización de la salud pública es doblemente compleja, pues a “las dificultades propias del concepto de salud hay que añadir otros términos” (2012, p. 7).

Estos autores reconocen que no hay un consenso frente a la definición de salud pública, presentan un recorrido histórico, por varios autores y entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS), para concluir que:

La Salud Pública es un conjunto de disciplinas que se ocupan de la salud y de las enfermedades de las poblaciones... además de la vigilancia epidemiológica, comprende la prevención de la enfermedad, la protección y la promoción de la salud, contemplado desde una visión colectiva y no solo desde la atención sanitaria individual (Frutos y Ángel, 2012, p. 9).

Es decir, la salud pública es el conjunto de decisiones del orden político, coordinadas por equipos humanos técnicos con experiencia, provenientes de diferentes disciplinas, estas decisiones se dirigen a comunidades, con el fin de evitar posibles enfermedades.

Entonces, definir el consumo de psicoactivos como un problema de salud pública implica la presencia de profesionales interviniendo en una comunidad, operando ciertas decisiones del orden político, basadas en información monitoreada, planificación e intervención de acciones para prevenirlo o minimizarlo.

En este marco, la investigación tiene la función de conocer los determinantes de la salud o de la enfermedad y ser un medio para responder a la solución del problema sanitario, generar alguna aplicación social que minimice o resuelva el tema, o bien transforme alguna condición particular para proteger de la enfermedad. Los resultados serán insumos para la toma de decisiones sobre una población, las respuestas deberán dar soluciones, lo que denota claramente la intención política y social de transformar algo.

Posicionar la investigación del consumo de psicoactivos desde la salud pública corresponde a la praxis, donde el conocimiento es un medio de aplicación, validado por intereses propios de quienes toman decisiones que impactan a la sociedad.

Sin embargo, definir el consumo como un problema de salud pública, no dice nada como categoría de investigación, porque no permite discernir (por ejemplo la hipertensión es un problema de salud pública), porque no tiene un objeto de conocimiento específico, conceptualmente es insuficiente y no se adscribe a una disciplina de conocimiento, de hecho la salud pública es abordada por múltiples disciplinas.

En este sentido Bustamante, et al., señalan “un enunciado... dirigido a dar cuenta de una decisión, desconoce la estructura del campo de la ciencia, cuyo realizativo no es decidir, sino conocer” (2018, p. 15). En el texto señalado, los autores explicitan la diferencia entre la producción de conocimiento que proviene de investigaciones para solucionar problemas sociales, en su caso la educación y el que se produce en el campo de producción simbólica relativo a la ciencia.

En el campo de la producción simbólica, se opera con herramientas bien definidas, categorías que discriminan, dan precisión y que además surgen de la teoría. La producción simbólica se da bajo condiciones que le corresponden a una disciplina determinada, en este campo los objetos de investigación son construidos por un esfuerzo de conceptualización y teorización.

Estos objetos abstractos inteligibles, producen saber sobre la teoría misma de la que son tomados, porque formalizan y precisan, siempre y cuando se ciñan a las maneras de producción propias de la tradición disciplinar de la que son tomadas, aún con sus propias tensiones internas. No por eso es un proceso estático, sino riguroso y válido siempre y cuando la comunidad científica lo reconozca como tal.

Entonces, al campo de producción simbólica, en el que se encuentra vinculada la ciencia, le interesa conocer y producir saber, construir objetos abstractos, mientras que la decisión frente a un tema corresponde al campo de la política, terreno al que corresponde la salud pública.

Es relevante mencionar que entre el campo de producción simbólica que le corresponde a la ciencia y la praxis no son contradictorios, ni se corresponden como si el primero fuera la antítesis del segundo, su diferencia radica en relación con especificidades de su producción. En esencia, el político decide y aplica, el científico comprende, teoriza.

Así mismo, en estos dos escenarios, la investigación se asume de diferente manera, en el primer caso se busca aplicar el conocimiento en algún servicio que resuelva un tema o problema social, mientras que en el campo de la ciencia, la investigación “está vinculada con el intento de conocer las condiciones estructurales

que hacen posible la configuración de ciertos objetos, su producción y circulación” (Bustamante, et al., 2018, p. 16).

La investigación desde la praxis, al estar sujeta a discursos de la opinión pública opera con nociones ambiguas, imprecisas, no dan respuesta a qué es exactamente el fenómeno que se investiga. Por ejemplo en otro contexto, el fracaso escolar, tema de interés para muchos educadores y políticos, es un término polisémico, y generalmente atribuible a déficits culturales y familiares.

Bernard Charlot, investigador y profesor francés interesado en la comprensión del fracaso escolar afirma “no basta con recoger datos, aún falta saber exactamente lo que se busca” (Charlot, 2008, p. 17). En particular para Charlot, el fracaso escolar es un tema de opinión, que no se puede asumir como objeto de investigación, “es un objeto de investigación inencontrable” (Charlot, 2013, p. 1), que se constituye en un objeto sociomediático.

Bernard Charlot y los Objetos Sociomediáticos

Bernard Charlot, formado en filosofía y profesor desde los 25 años, su producción investigativa se ha enmarcado en la epistemología de las ciencias y la sociología de la educación. En 1987 creó el equipo de investigación ESCOL (Educación, Socialización y Colectividades Locales) vinculado a la Universidad de Paris VIII Saint-Denis. Es profesor invitado en la Universidad Federal de Sergipe y en la Universidad Federal de Rio Grande, ambas en Brasil.

Como formador de profesores, a Charlot le interesó el desfase entre el discurso teórico de la pedagogía y la realidad social “el discurso pedagógico es mistificador en la medida en que habla de todo, menos de una cosa: que la educación lleva a una división social del trabajo” (Charlot, 2008, p. 13). Este autor hace una revisión y relectura de la sociología de la educación de los años setenta, según la cual la escuela es un escenario de reproducción social, desde allí surge la noción de fracaso escolar, el cual se tornó en tema interés investigativo para muchos.

Este fenómeno suscita toda serie de explicaciones sociales atribuibles a carencias culturales y familiares. Charlot, presenta un análisis frente a este

fenómeno que se alimenta de años de investigación y conceptualización. En primer lugar, plantea que históricamente el fracaso escolar se ubica cuando la escuela se democratizó, “a partir de ese momento el nivel de escolaridad fue importante para ingresar al mercado de trabajo” (Charlot, 2013 p. 2), así aquellos estudiantes “fracasados” se vincularán al sistema económico como mano de obra no calificada, para el autor el fracaso escolar es algo programado, es una cuestión socio-política.

Charlot también cuestiona la noción difusa y polisémica de éste término, en el que se ubicaría múltiples posibilidades, tanto la reprobación de un año escolar, como el no aprendizaje de una lección o el fracaso en bachillerato. Situaciones que tendrían su respectiva evidencia.

El investigador interesado en la cuestión tiene dos opciones, o bien puede aceptar el problema tal como se le plantea, naturalmente dado y soportado en evidencias, explicado principalmente por el origen social del estudiante o bien puede optar por no dejarse imponer un objeto de investigación preconstruido y en su lugar acercarse a los fenómenos, en un esfuerzo de describir, conceptualizar y teorizar.

En esta segunda línea de acción, Charlot se ubica y concluye que el fracaso escolar como objeto de investigación no existe, “lo que existe son alumnos que han fracasado, situaciones de fracaso, historias escolares que acaban mal” (Charlot, 2008, p. 28). El sujeto, su historia, sus discursos, su experiencia es lo que cobra relevancia investigativa en esta perspectiva, así problematizar teóricamente desde el sujeto es ineludible, pues “somos sujetos histórico-sociales” (p. 13).

Sus planteamientos retoman la sociología de la reproducción, recordando que esta disciplina se refirió a las posiciones sociales, a la posición social del padre, le correspondería una posición escolar del hijo o estudiante. Pero Charlot afina el análisis cuando afirma “son las posiciones respectivas” (Charlot, 2008, p. 29), es decir, la posición del estudiante en la escuela por sí misma no dice nada, sino cuando se compara con otras posiciones.

Estas diferencias de posición social se investigan con tratamientos estadísticos de correlación, así se entiende el fracaso como una analogía de posiciones, social

entre los padres y escolar entre los hijos en términos de notas, de lugar en el sistema escolar, de indicadores, etc. Se plantea una analogía de posiciones, no una causalidad, sin embargo “muchos docentes están pensando que esa ciencia demostró que la familia es la causa del fracaso escolar” (Charlot, 2008, p. 24), así el modo de explicación ha sido malinterpretado haciendo uso correlacional, que no puede leerse en términos de causalidad, esa limitación no se puede traspasar.

La sociología de la reproducción puede explicar las diferencias de posición, pero no cómo se producen, porque la sociedad es más que posiciones, también incluye prácticas, acciones que ejecutan los sujetos. Es importante señalar que Charlot no niega las desigualdades sociales en la escuela, pero su interés está en comprender cómo se han fabricado éstas y cómo se trasladan a las diferencias en el aprendizaje de los estudiantes.

En este escenario de tergiversación teórica, adviene toda serie de investigaciones para dar con las causas del fenómeno (fracaso escolar o exclusión por ejemplo), generalmente enraizadas en las condiciones sociales de los estudiantes e impregnadas de opiniones del sentido común. Charlot plantea la noción de objetos sociomediáticos para dar cuenta de esta forma de investigación.

Entonces, los objetos sociomediáticos son formas del discurso social, sobre los que se fundamentan investigaciones, al ser comunes se distancian del análisis propio de una disciplina, su fundamento es el sentido común y la opinión que circula en los medios de comunicación y en las interacciones sociales.

Estos objetos son ambiguos, polisémicos, son nociones. En la investigación con objetos sociomediáticos no se desagrega el fenómeno para entenderlo en categorías conceptuales, como ya se advirtió con el fracaso escolar, el cual engloba diferentes escenarios, comportamientos, procesos, situaciones y problemas. Sin embargo “por diferente que sea ésta respecto de las otras, tiende por el contrario a reforzar la evidencia de la noción” (Charlot, 2008, p. 24).

Charlot también plantea que los objetos sociomediáticos poseen atractivo ideológico, son tan evidentes que se instauran como categorías que orientan la

percepción de la realidad social. Ese carácter de certidumbre, en el cual el fenómeno está ahí, en el escenario social, es fácil de aceptar para realizar investigaciones. No demanda una conceptualización por parte de quien investiga, el objeto sociomediático se consume y se asume, en adelante el propósito será encontrar las causas que expliquen el fenómeno, en el caso del fracaso escolar se explica en términos de carencias, de algo que no existe.

Además los objetos sociomediáticos “son portadores de múltiples realizaciones profesionales, identitarias, económicas, sociopolíticas” (Charlot, 2008, p, 24). Todo aquel que investigue sobre objetos sociomediáticos algún beneficio obtiene al participar en las relaciones sociales que le demanden, bien sea entre pares académicos, funcionarios relacionados con el tema, para el financiamiento requerido, etc.

Charlot (2008) afirma que la teorización del origen social como explicación del fracaso escolar ha sido interpretada por la opinión pública y por los docentes, pero “tal interpretación es absolutamente abusiva” (p. 41) y se hace según los intereses ideológicos de los maestros, a su beneficio, pues atribuir el fracaso escolar a las carencias familiares y sociales desplaza el interés y no pregunta por las prácticas del aula.

El reto para el investigador está en discernir eso que parece obvio y consistente en la realidad social y construir objetos de investigación, “preguntarle a la pregunta que se le plantea... le es necesario deconstruir y reconstruir el objeto que se le propone” (Charlot, 2008, p. 25) y cuando hay correlaciones “investigar los intermedios, por ejemplo entre la familia y el fracaso escolar” (Charlot, 2008, p. 25).

Los objetos sociomediáticos son entonces circuitos cerrados de producción de una forma de conocimiento, en el cual existe un problema social o educativo que a primera vista es evidente, para el caso de Charlot los resultados de las evaluaciones, la reprobación de un año, o la no adquisición de un aprendizaje son algunas de las evidencias del fracaso escolar.

Esta realidad evidente hace parte del discurso social, este discurso a su vez retroalimenta tal realidad. Los medios de comunicación cumplen su papel de difundir esta información, apelan a expertos o a entidades para comprender mejor el fenómeno en cuestión. Se crea entonces la necesidad de resolver la problemática planteada, incidiendo de alguna manera para minimizar la situación o sus efectos.

El peso de la evidencia y la urgencia por resolver, hacen que se constituyan en “categorías inmediatas de percepción de la realidad social” (Charlot, 2008, p. 24) las cuales ameritan ser abordadas e investigadas. Los investigadores pueden asumir como investigable lo que se plantea, precisamente por la condición de aparente consistencia de los objetos sociomediáticos.

El investigador se convierte en un experto que describe y explicita el problema que se le plantea y asume como propio el objeto preconstruido. Hay una demanda social sobre los resultados y su aplicación, se espera que la investigación contribuya a resolver lo que evidentemente es un problema.

Además Charlot (2008) afirma: “frecuentemente el objeto de discurso ha fagocitado los resultados de las investigaciones anteriores de forma tal que el investigador cree haber encontrado las suyas” (p. 26). Con lo que advierte que la investigación con objetos sociomediáticos se consolida a partir de la recontextualización y tergiversación epistemológica de teorías previas, en este caso, parte de la sociología de la reproducción.

En este circuito el problema social existe y fortalece su presencia mediante el discurso social, mediático y también ahora investigativo. Así los objetos sociomediáticos son muy discutidos socialmente, pero poco analizados teóricamente.

Por cierto, es pertinente señalar que en el desarrollo del presente trabajo, se indagó en varias fuentes frente al término de objetos sociomediáticos, sin encontrar otros referentes o autores que lo enuncien. Para ampliar el referente se contactó por internet al profesor Charlot, al respecto contestó: “Es una noción que utilizo en

mi libro, que inventé. No he visto su uso en otros textos y, por tanto, no puedo enviarle referencias”.

Con lo anterior queda claro que el término objetos sociomediáticos es inacabado, aún en construcción, una propuesta. Lo relevante es comprender que realizar investigación asumiendo estos objetos, además con la pretensión de resolver problemas sociales, produce cierto tipo de información que alimenta el discurso social, no la teoría y que se dirige a satisfacer ciertos intereses.

El origen del término proviene de las reflexiones de Charlot como filósofo, epistemólogo y de su propia experiencia “he tomado por largo tiempo como obvio el hecho de que era necesario estudiar el fracaso escolar y solo poco a poco he comprendido que si se quiere ver más claro sobre los fenómenos que así se nombran, es necesario interesarse en la relación con el saber” (2008, p. 146).

Otros objetos sociomediáticos en la educación

El fracaso escolar no sería el único objeto sociomediático, para Charlot en la escuela circulan discursos de otros problemas sociales, fenómenos susceptibles de ser investigables como la violencia escolar o la exclusión, que se mueven en el mismo circuito descrito.

Para ilustrar, sobre la violencia escolar el autor propone: “violencia en la escuela ¿qué es eso? Claro que el fenómeno de la violencia existe, pero violencia puede ser matar a un profesor, puede ser racismo y violencia también puede ser silencio” (Charlot, 2014, p. 2). De hecho, el término para investigar y abordar la violencia en la escuela ahora es el anglicismo bullying.

Igualmente, es un discurso social que demanda soluciones, definido por un término difuso, pero evidente y certero a primera vista para el investigador interesado. En Colombia, el problema de la violencia escolar tiene un tratamiento legal mediante la Ley de Convivencia Escolar, la cual contiene sus propias definiciones sobre conflicto, bullying y violencia.

Además, ya se cuenta con una solución a los problemas de convivencia escolar desde lo pedagógico: las competencias ciudadanas y sus respectivos estándares

incluidos en el currículo y que son evaluadas en las pruebas de estado. La definición de este constructo resulta etéreo y turbio, “las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas...”

Estas competencias a su vez se clasifican en cognitivas, comunicativas y emocionales. Este último grupo, las emocionales, serían pertinentes para afrontar alguna situación de violencia en el aula así: gestión emocional y empatía para el presunto agresor y asertividad para quien lo padece, esto según los promotores de las competencias ciudadanas.

El anterior es un ejemplo de la realización profesional que conllevan de los objetos sociomediáticos, los autores investigan la violencia o el bullying, por ejemplo el artículo “Agresión Reactiva, Agresión Instrumental y el Ciclo de la Violencia”, luego investigan y plantean la solución “La Formación de Competencias Ciudadanas”, posteriormente asesoran el diseño de políticas públicas en temas de convivencia escolar para promover la aplicación de la solución.

La experiencia acumulada por el equipo y el reconocimiento social, les permite la divulgación de artículos y de libros, por ejemplo *Educación, Convivencia y Agresión Escolar* o *Competencias Ciudadanas: De los Estándares a las Aulas*.

En general, tanto la violencia escolar como las competencias ciudadanas corresponderían a los objetos sociomediáticos, adoptados como objetos de investigación, de conocimiento y de aplicación en el entorno escolar, pero carentes de precisión conceptual, sumamente atractivos y evidentes para el investigador y portadores de éxitos para los mismos.

La propuesta epistémica de Bernard Charlot

En contraposición a los objetos sociomediáticos, Charlot construye como objeto de investigación la categoría de relación con el saber “aún en estado embrionario”, (2008, p. 142), aunque ésta no es exclusivo de él. Para esto retoma la sociología, ampliando el análisis sobre las posiciones sociales, así como la condición del sujeto

desde una perspectiva psicoanalítica lacaniana en la dinámica del deseo, el deseo de saber, “el sujeto es indisolublemente social y singular” (Charlot, 2008, p. 41). Así replantea el fracaso escolar como una experiencia que vive un sujeto, no solo como una analogía de posiciones entre padres e hijos.

Para Charlot un sujeto es:

Un ser humano abierto a un mundo que no se reduce al aquí y ahora... soportado por esos deseos en relación con otros seres humanos, que también son sujetos; un ser social que nace y crece en una familia... que ocupa una posición en un espacio social, inscripto en relaciones sociales; un ser singular, ejemplar único de la especie humana, que tiene una historia, interpreta el mundo, da sentido a ese mundo... a su propia historia, a su singularidad... que actúa en y sobre el mundo, se enfrenta a la cuestión del saber como necesidad de aprender... se produce a él mismo y es producido por la educación (Charlot, 2008, p. 55).

En esta definición, el sujeto agencia, actúa frente al mundo con sus deseos, en relación con otros, otros incluyendo el saber, entonces el sujeto se analiza en términos de relaciones, atravesadas por las experiencias, lo social y lo singular están incorporados en el sujeto. Esto implica una actividad del sujeto, movida por su deseo.

Hay tres preguntas orientadoras en este análisis y que se encuentran frecuentemente en la producción de Charlot: ¿Cuál es el sentido de ir a la escuela para un niño de un medio popular? ¿Cuál es el sentido de estudiar o no estudiar en la escuela? Y ¿Cuál es el sentido de aprender ya sea en la escuela o fuera de ella?

Para comprender la relación con el saber en la escuela, es importante entender que hay formas del aprender: lo subjetivo e intersubjetivo que se relaciona con lo que se aprende de sí mismo en relación con otros, lo corporal como aprender a nadar o montar bicicleta y el saber, que es en esencia una actividad intelectual de un sujeto cuando se apropia de enunciados de las disciplinas.

Esta última forma de aprender le corresponde a la escuela y es específica y diferencial de otros escenarios. Lo que sucede con los estudiantes rotulados con el “fracaso escolar” es que no encuentran en la escuela el saber, esa actividad intelectual propia y específica del escenario escolar. No encuentran el deseo del saber, que aunque implica esfuerzo, brinda otra modalidad satisfacción, de placer diferente de la inmediatez. Pueden aprender otras cosas, como pasar con el mínimo esfuerzo o pasar desapercibidos, pero su relación con el saber es frágil.

La categoría de relación con el saber ha producido una nueva visión para comprender lo que sucede al interior de las escuelas y nutrir los análisis que solo describen, por ejemplo Soledad Vercellino en Argentina, Ana Zabala en Uruguay y el mismo Charlot, actualmente como profesor invitado en la Universidad Federal de Rio Grande de Brasil. Investigaciones de este último grupo se pueden encontrar en la página web <https://redereperes.wixsite.com/reperes/teses>

Capítulo IV El consumo de psicoactivos bajo la perspectiva de los objetos sociomediáticos

En este capítulo se presenta el análisis de cómo se ha investigado el fenómeno del consumo de psicoactivos en población escolar, teniendo como referido los objetos sociomediáticos de Bernard Charlot, considerando cada una de las condiciones que hacen posible dicha construcción. Este análisis se complementa con unas consideraciones adicionales que resultaron pertinentes explicitar o ampliar cómo se construye este fenómeno en las investigaciones.

El consumo como objeto sociomediático

Bernard Charlot plantea la noción de objetos sociomediáticos, para designar una forma de producción de conocimiento, en la que se asume un fenómeno social como cierto, en su caso el fracaso escolar. Charlot se aparta de esta forma de investigación y deconstruye este fenómeno.

Al plantear los objetos sociomediáticos refiere ciertas condiciones que se presentan para su producción. En las páginas siguientes se analizan dichas condiciones en relación con las investigaciones seleccionadas sobre consumo de psicoactivos en población escolar.

a. El discurso social y mediático

Inicialmente, el discurso social y mediático que le corresponde al fenómeno en cuestión. Para el caso del consumo de psicoactivos en escolares, es conocido el ruido que producen las noticias relacionadas con el tema, por ejemplo los centros de expendio alrededor de los colegios, las nuevas drogas sintéticas, los casos de intoxicación de grupos de estudiantes o las alertas porque la edad de inicio es cada vez más corta. El efecto es la angustia social que se hace inminente.

Además se encuentra el *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar* (2016), es un documento basado en conceptos de la epidemiología, de autoría del Observatorio de Drogas, los Ministerios de Justicia, Salud y Educación, con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD), entidad perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre otras cosas, el estudio concluye que “si bien se ratifica que el consumo de sustancias psicoactivas es una realidad en los estudiantes del país... se observa un decremento sostenido del consumo de cigarrillo y bebidas alcohólicas, en contraste con un aumento de la mayoría de las drogas ilícitas” (pp. 15-16), según el mismo, es importante intervenir en el contexto educativo para prevenir el uso de drogas.

Los medios de comunicación han divulgado los resultados de este estudio con titulares como “Análisis: la droga consume a los menores de edad” (*Revista Semana*, 2017), “Alarma por consumo de drogas en Caldas” (*Periódico La Patria*, 2019), “Las drogas que rondan los colegios de Colombia” (*Periódico El Colombiano*, 2018) o “Drogas ilícitas: un dolor de cabeza para los colegios” (*Diario del Huila*, 2018), entre otros tantos.

Si bien los artículos presentan conclusiones del Estudio, el lenguaje mediático denota riesgo y vulnerabilidad de los estudiantes. Así se demanda la necesidad de solución, socialmente se legitiman acciones para afrontar el problema. Las iniciativas políticas responden con el ánimo de resolverlo, por ejemplo, en noviembre 14 del 2019, se aprobó la Ley 2000, que prohíbe el porte y consumo de drogas en parques y entornos escolares o el anuncio del Gobierno Nacional de aplicar la extinción de dominio a los lugares conocidos como “ollas” de expendio, “con el fin de proteger a los niños y jóvenes de las manos de la delincuencia” (versión digital, Presidencia de la República, 2020).

En Bogotá, en el ámbito escolar, el consumo de sustancias psicoactivas hace parte de las situaciones críticas que afectan las instituciones educativas, para ello existe un protocolo que responde a marcos normativos, así como la remisión interinstitucional que se hace desde educación hacia el sector salud con el fin de responder a los requerimientos de la situación.

Este discurso, cuyo énfasis está en la solución, es satisfactorio socialmente y correcto políticamente, pero omite totalmente lo conceptual frente al consumo. Incluso en el Estudio citado, el consumo se define así “se entenderá como consumo el uso de sustancias lícitas e ilícitas anteriormente indicadas una o más veces en un periodo de tiempo...” (UNODC, 2016, p. 33).

b. La ambigüedad en la definición de los objetos sociomediáticos.

Para el caso de las investigaciones analizadas, se observa que 12 de ellas carecen de una definición sobre consumo de psicoactivos, 11 lo definen como un problema de salud pública, definición imprecisa como se mencionó anteriormente y los restantes como comportamiento de riesgo o factor de riesgo, incluso el consumo de alcohol como “una práctica extendida en todo el mundo” (Londoño y Carrasco, 2019, p. 179).

La investigación “La mirada de los adolescentes al modelo de las habilidades de la vida” (Díaz y Mejía, 2017) aunque carece de una definición del consumo, rechaza la fundamentación teórica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS),

según las autoras “toda vez que se centra en concepciones del desarrollo humano evolucionistas, que se enmarcan en lo que Gergen (2007) nombra como discursos del déficit” (p. 711).

En esta investigación, se encuentra una reflexión en torno a las propuestas de solución que no logran sus propósitos, las autoras intentan rescatar el lugar del sujeto “es importante contemplar otros enfoques sobre el desarrollo humano... más desde las singularidades de los sujetos” (Díaz y Mejía, 2017, p. 711) o más adelante cuando afirman “un sujeto activo, capaz de generar procesos de subjetivación y reflexión” (p. 712).

Sin embargo, la argumentación se desvanece cuando proponen otra alternativa de intervención, basada en el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum, esta idea es enfática y recurrente en el documento. Así se propone una solución novedosa, aun sin la comprensión de lo que se quiere investigar o intervenir.

La única investigación que presenta una definición diferente del consumo es de autoría de Díaz y Camelo, (2019), las autoras apelan al Manual de Diagnóstico utilizado por profesionales de la psiquiatría y la psicología el DSM-IV, en esta investigación “el consumo de sustancias se entiende como la dependencia a diversas sustancias que experimenta un individuo y se caracteriza por ser un consumo de por lo menos tres sustancias (no se incluye cafeína o nicotina) durante un periodo de al menos 12 meses (p, 176). Es un planteamiento que equipara un consumo exploratorio con la dependencia a varias sustancias, es una definición que no discrimina las situaciones.

La ausencia de definición corresponde a su vez con la forma de relación que los investigadores establecen con referentes teóricos, se encuentran cuatro formas de relación: a. Carencia de referentes teóricos, b. Omisión, c. Tergiversación y d. Correspondencia selectiva.

En el primer grupo se encuentran 18 investigaciones, en estos casos no hay un referente conceptual que guíe el planteamiento y análisis de los resultados, por ejemplo el artículo “Asociación entre consumo de cigarrillo, alcohol y sustancias

ilegales para adolescentes estudiantes en Cartagena”, es una recolección de datos, donde prima el interés por el tipo de droga con la que los estudiantes hayan tenido alguna relación, se recolectan datos y se establecen relaciones arbitrariamente. Para las autoras el consumo de cigarrillo es la puerta de entrada a otras drogas y por tal razón lo asumen como variable independiente.

En este grupo se encuentran dos investigaciones de los mismos autores, en las que se evalúan programas de prevención del consumo en ámbitos escolares, en sus títulos ponderan la eficacia, es pertinente tener presente que la eficacia no es un término investigativo, sino que corresponde a acciones administrativas. Igualmente la investigación “Estrategias con adolescentes para prevenir el consumo problemático de alcohol: modalidades y ámbitos de aplicación” es una revisión documental amplia sobre evaluación de estrategias de prevención, el criterio teórico implícito es la evidencia con el fin de recomendar para la práctica.

En un segundo grupo, conformado por cinco investigaciones, los autores plantean teorías, perspectivas o enfoques, pero en el desarrollo y análisis de la información se ignoran por completo, por ejemplo la investigación “Tomar, no tomar? Análisis de los motivos de consumo y no consumo de alcohol en jóvenes”, las autoras enuncian la Teoría del Aprendizaje Social, más adelante las Representaciones Sociales, pero el análisis no se fundamenta en ninguno de estos marcos conceptuales.

En el mismo sentido, la investigación “Estilos Parentales y Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de 8º a 11º”, se cita a Diana Baumrind, autora de la teoría de los estilos parentales, sin embargo se omite y se sustituye por otros autores más recientes. Incluso se desconoce que la misma Baumrind realizó un estudio longitudinal al respecto, titulado *The influence of parenting style on adolescent competence and substance use* (1991).

En el tercer grupo donde se tergiversan los referentes, se encuentran dos investigaciones, los autores enuncian modelos de promoción de salud, pero se distorsionan los planteamientos originales. En el primer caso, se toma un elemento del Modelo de Creencias en Salud (Becker, 1974) y se ignoran los demás. En el

segundo, se plantea el Modelo de Predisposición Adquirida (Smith y Anderson, 2001) para explicar la conducta de consumo de alcohol, pero los investigadores agregan variables al modelo que denominan factores de riesgo.

En el último grupo, se ubican dos investigaciones, que parecen corresponder a los planteamientos procedimentales que se proponen desde la psicometría, con el propósito de construir o de validar instrumentos que miden variables asociadas al consumo, en un caso los motivos, en el otro la intención. Las dos investigaciones concluyen con el diseño de un instrumento para cada caso, en uno de ellos se sugiere corroborar los datos de validez de constructo, o sea continuar investigando para medir lo que realmente se quiere medir.

La cuestión es que estos productos están planteados para futuras aplicaciones que permitan identificar y minimizar riesgos para el consumo, sin comprender qué es, de hecho en los dos artículos se define como “un problema de salud pública”, o sea se miden variables asociables sin comprender qué es el fenómeno en cuestión.

Es pertinente considerar que la investigación que pretende construir un instrumento, propone medir la intención conductual, esta variable hace parte del modelo de la conducta planeada junto con otras variables, a cada variable le correspondieron diferente cantidad de ítems, pero la intención, que era el tema principal de investigación es la que menos ítems contiene, solo tres, en comparación con otros (10, 9 y 8).

Estas cuatro formas de relacionamiento que los investigadores asumen con los postulados teóricos, se asimilan al proceso de recontextualización propuesto por Bernstein, en este un discurso que pertenece a un contexto, se reubica en otro espacio. Es importante considerar que el autor plantea este concepto dentro de las prácticas educativas, escenario donde un saber disciplinar se recontextualiza en el discurso pedagógico.

Para el autor “la práctica de recontextualización se lleva a cabo dentro de un contexto específico denominado contexto de recontextualización, el cual estructura un campo o un subconjunto de campos cuyas posiciones, agentes y

prácticas regulan la circulación de textos entre el contexto primario y el contexto secundario” (Bernstein, 1981, citado por Bernstein y Díaz, 1985, p. 17).

Para el caso de las investigaciones analizadas y recordando la clasificación hecha según la relación con los planteamientos teóricos, aquellas que corresponden selectivamente, que tergiversan y que omiten, se observa que toman algún constructo del contexto primario, generalmente proveniente de la psicología conductual cognitiva (por ejemplo las creencias) y le dan un tratamiento diferencial en el proceso investigativo, así la teoría inicial se recontextualiza, los resultados de la investigación se analizan según un parecer, una apreciación.

Para el grupo de las investigaciones que carecen de referente teórico y que son la mayoría, ni siquiera habría un contexto primario. En todo caso, para todas las investigaciones analizadas, del planteamiento teórico original, cuando hay, poco o nada queda, los resultados son producto de la recontextualización que proviene de otras recontextualizaciones, la revisión de las referencias bibliográficas da cuenta de ello.

Del mismo modo, si el consumo de psicoactivos es ambiguo en su definición, es pertinente considerar los autores referenciados, para esto en cada artículo se revisaron las referencias bibliográficas, según la frecuencia. El autor más recurrente es la Organización Mundial de la Salud o la Organización Panamericana de la Salud que es la filial para las Américas, se encuentran 26 referencias. Si bien algunas investigaciones no lo citan, otras lo citan en más de un momento.

La OMS es una entidad internacional de la Organización de Naciones Unidas (ONU) cuyo objetivo es “construir un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo” (OMS, Versión digital), para esto trabaja con los gobiernos nacionales y asesora las políticas públicas en materia de salud, es decir es una entidad que opera desde la política. De ahí que el consumo cuando se define referenciando esta entidad, se hace en términos de un problema de salud pública.

Igualmente, se referencian otras entidades de la ONU, en 10 oportunidades se cita la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), quienes

son coautores del *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar*, mencionado anteriormente, la UNICEF (seis citaciones), la Comisión Interamericana para el control de abuso de drogas, CICAD (cuatro citaciones). También se encuentran referencias de autoridades de salud a nivel nacional, como el Ministerio de Salud (nueve citaciones) y el Observatorio de Drogas (ocho citaciones).

Otros autores referenciados con frecuencia son José Espada (11 citaciones), María de la Villa Moral (10 citaciones), José García (nueve citaciones), Angelina Pilatti (10 citaciones) y Constanza Londoño (nueve citaciones), todos ellos catedráticos universitarios, psicólogos, investigadores, uno de ellos asesor técnico en materia de drogas del Gobierno Valenciano de España. Todos también, autores de artículos analizados en la presente investigación.

Es poco frecuente encontrar autores en inglés que sean referenciados en varios artículos, bien podría ser un tema de acceso o de simplicidad en el proceso investigativo.

Es particular que algunas referencias bibliográficas de investigaciones citen documentos institucionales, por ejemplo la investigación “Creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula frente al problema de las drogas”, desarrollada en Ecuador, cita un documento sobre símbolos institucionales de una Universidad Católica para indicar el deber ser en la escuela, o la investigación “El consumo de sustancias psicoactivas como indicador de deterioro de la salud mental en jóvenes escolarizados” que cita en seis oportunidades al Congreso de la República de Colombia para exponer las leyes que se han promulgado en relación con la salud y la protección de la infancia y la adolescencia.

Para concluir, debido a que las investigaciones analizadas no tienen una definición del consumo como objeto de investigación y teóricamente no son sustentables, se cumple con la condición de ambigüedad de los objetos sociomediáticos.

c. El fundamento de los objetos sociomediáticos

Los objetos sociomediáticos son nociones llenas de imprecisiones, que se fundamentan en el sentido común y que parecen evidentes. Para el caso de las investigaciones analizadas, la evidencia en la que se soportan se centra en las respuestas dadas a los instrumentos, algunos diseñados por los investigadores que generalmente tienen una sección en la que se indaga si el estudiante ha tenido contacto con una droga, frecuencia, edad de inicio, opinión, motivos, prácticas, etc. El interés por la sustancia es muy relevante, otros instrumentos retoman preguntas del Estudio mencionado que en esencia indaga sobre lo mismo.

El interrogante que queda es qué tipo de información genera la respuesta a una pregunta como ¿Ha consumido alcohol alguna vez en la vida? Por ejemplo, un adolescente formado en la religión católica consume alcohol cuando cumple con sus sacramentos, este sujeto debería responder en afirmativo a la cuestión y no por ello padece una enfermedad o está en riesgo de algo.

Otro grupo de cuatro investigaciones utilizan como instrumento el AUDIT, desarrollado por la OMS, su aplicación es en escenarios de atención primaria en salud y en otras poblaciones, incluyendo adolescentes. Sin embargo, el mismo manual del instrumento sugiere unas normas de investigación, en esencia su uso para investigar debe dar cuenta de preguntas relacionadas con su capacidad de predicción, especificidad, sensibilidad e incluso su validez, o sea investigaciones sobre las características psicométricas: “sería útil evaluar bajo qué circunstancias los resultados del AUDIT están sesgados o serán inválidos” (OMS, 2001, p. 28).

Pese a esta última advertencia, las investigaciones que hacen uso del instrumento no lo utilizan dentro de las normas sugeridas por la misma entidad. Algo similar sucede con dos investigaciones que utilizan otro instrumento de la OMS, el ASSIST, en el manual de uso se advierte “el estilo y contenido del ASSIST, pueden no ser adecuados para los adolescentes” (OMS, 2010. p, 8), recomendación que se omite por completo por los investigadores.

Se observa también el uso de test utilizados en salud pública como el CAGE, el RAPI o el DUSI-R, que son pruebas de tamizaje, estas pruebas están diseñadas para “detectar individuos que tienen alguna patología, pero que todavía no

presentan síntomas” (MinSalud, 2015, p. 1). Estos test se caracterizan por ser cortos y de respuesta binaria, preguntas como: ¿Discutías con frecuencia? o ¿Has sido muy tímido? Se encuentran dentro de los indicadores de trastornos del comportamiento.

Y en el tema de consumo, preguntas como: Durante el último año ¿Has tenido un fuerte deseo de ingerir alcohol o tomar drogas al menos alguna vez? ¿Has tenido resacas después de tomar alcohol o drogas? ¿Has mentido alguna vez? ¿Ha sentido alguna vez que debe beber menos? o como consecuencia de haber bebido ¿En cuántas ocasiones has avergonzado a alguien? Las respuestas en afirmativo indicarían algún riesgo.

Este tipo de preguntas, si bien hacen parte de un conjunto mayor, tienen una carga moral, dan cuenta de conductas esperadas socialmente, pero para fines investigativos poco informan sobre el asunto. Además el mismo Ministerio de Salud advierte, frente al uso de estas pruebas “desde el punto de vista ético y práctico no se deben realizar tamizajes si no está garantizada la atención de las personas con resultados anormales” (MinSalud, 2015, p. 6).

Así, estas investigaciones fundamentadas en información sobre la sustancia, no dan cuenta del consumo en términos de objeto de investigación, sino que construyen una realidad, donde las instituciones educativas son un escenario crítico por el índice de consumo de drogas de sus estudiantes, esto se soporta por la evidencia que brindan los test e instrumentos utilizados. Estos instrumentos tienen implícita una suposición: que quien contesta expresa la realidad tal como es.

Las respuestas a estos instrumentos se extraen y establecen una realidad del escenario social que parece evidente a todos. Con lo anterior, no se niega que existen sujetos, estudiantes que tienen experiencias con sustancias psicoactivas, el asunto es que bajo el término consumo de psicoactivos caben múltiples situaciones que no discriminan conceptualmente.

Situación similar plantea Charlot respecto al fracaso escolar: “no es más que un nombre genérico, una cómoda forma para designar un conjunto de fenómenos que

tienen según parece, cierto parentesco” (Charlot, 2008, p. 28). El autor afirma que la certeza del fracaso escolar como una realidad obedece a la reificación que se hace del sujeto.

La reificación es un proceso que se refiere a hacer cosa de algo mediante el lenguaje, para Charlot, la lectura en negativo del estudiante que fracasa es una reificación de las relaciones que los alumnos establecen con el mundo, para convertirlas en cosas, cosas ausentes, carencias. En otras palabras, enunciar el fracaso escolar como un estudiante que no tiene, no aprende, no puede, etc., plantea al sujeto (el estudiante) como objeto incompleto, esa visión defectuosa es precipitada y basada en certezas, en evidencias del discurso social, pero no aporta en el campo de la teoría.

Este tipo de explicación “engendra objetos como el fracaso escolar” (Charlot, 2008, p. 50). En las investigaciones con objetos sociomediáticos, el sujeto y sus relaciones se instrumentalizan, se cosifican, son un medio para enunciar algo. Un producto de la reificación es sustituir el objeto de investigación por una cosa, que no produce ningún saber en relación con el fenómeno a comprender.

La reificación en las investigaciones analizadas sobre consumo de psicoactivos en escolares se produce cuando se toma la respuesta a un instrumento como un hecho verídico, el dato crudo por sí mismo se asume como una verdad investigable y el sujeto se sustituye o se reduce al dato. Por ejemplo “se puede deducir que el 74% de la población se encuentra en mediano, alto y muy alto riesgo de consumir sustancias psicoactivas” (Gómez, Gutiérrez y Londoño, 2013, p. 48).

El anterior ejemplo corresponde a una correlación entre depresión y consumo con estudiantes de bachillerato, indudablemente un 74% es un porcentaje altísimo que se acepta como una realidad, a propósito una realidad muy riesgosa. Pero qué condiciones se han dado para que los estudiantes se encuentren en tal nivel de riesgo, qué sucede con los sujetos y también qué significa riesgo, qué disciplina tiene como concepto el riesgo. El anterior es solo un ejemplo, pero la percepción social del problema del consumo adquiere así consistencia basada en investigaciones.

Las respuestas a los instrumentos se asumen como evidencias, sin embargo siete investigaciones analizadas informan sobre limitaciones en sus conclusiones, atribuidas a los instrumentos, bien sea por la validez o por deseabilidad social en las respuestas.

Por ejemplo, la investigación “Alta impulsividad y consumo de alcohol en la adolescencia” informa “Algunos instrumentos usados en este estudio están experimentando adaptación y esto también puede considerarse un factor limitante” (Rodrigues, Siqueira, Koller y Martins, 2017, p. 7), o en la investigación “Consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles”, los autores aseveran “otra de las limitaciones es que el cuestionario fue aplicado en las respectivas aulas de los centros educativos y esto puede suponer cierto sesgo de deseabilidad social” (Díaz y Moral, 2018, p. 118).

Otro elemento que le da consistencia y refuerza la evidencia y el fundamento del fenómeno, es el tratamiento estadístico de los datos recolectados, como una demostración de la rigurosidad del proceso investigativo. En las investigaciones analizadas, se encuentran 10 que hacen uso de correlación estadística y al igual que en el caso de Charlot, se deforma el uso de la correlación, es pertinente recordar que esta indica una relación lineal de dos variables, pero continuamente se observa una explicación en términos de causalidad, se establecen así correlación espurias.

En el caso de las investigaciones analizadas se observa que cuando la relación es estadísticamente significativa, se concluye en términos de causalidad: “El presente trabajo confirma que el estado de ánimo se establece como un factor de riesgo para el inicio del consumo de sustancias, al tiempo que establece su relación con la frecuencia y la intensidad del consumo” (González, Espada y Orgiles, 2015, p. 90) o en términos de predicción: “Se pudo comprobar que las variables que mejor predicen la conducta antisocial en adolescentes son el consumo de alcohol y la impulsividad cognitiva” (Díaz y Moral, 2018, p, 117).

En efecto, el tratamiento de los datos desde lo cuantitativo, es muy recurrente, se aplican instrumentos midiendo variables cuantificadas, para luego ser procesadas en paquetes estadísticos como el SPSS, Atlas-ti o STATA. En varios

artículos, la presentación de los resultados en gráficas y tablas ocupa gran parte del total del documento y se hace énfasis en la rigurosidad del proceso.

Incluso el énfasis en este tipo de análisis se presenta con entusiasmo: “el análisis de correspondencias múltiples demostró ser un excelente instrumento para construir patrones cuando se trabaja con grandes grupos de variables y grandes muestras” (Pérez, Lanziano, Reyes, Mejía y Cardozo, 2018, p. 267).

Sin embargo, estos tratamientos por más rigurosos y capaces de soportar muchos datos, no pueden hacer un proceso reflexivo, una conceptualización, este es un esfuerzo que le corresponde a quien investiga. La medición en las ciencias sociales con ese tinte de rigurosidad matemática, es un reflejo del positivismo, el cual buscó adherirse al método científico utilizado en las ciencias puras, precisamente para dotar de científicas a las ciencias sociales.

Pero Gastón Bachelard, filósofo y epistemólogo, que también es referente para Charlot, en su libro *La Formación del Espíritu Científico*, plantea que existen condiciones psicológicas de quien investiga que dificultan el progreso de la ciencia. Bachelard se interesa por el esfuerzo de razonamiento lógico y de construcción del investigador, en oposición a la experiencia: “solo la razón dinamiza a la investigación, pues solo ella sugiere más allá de la experiencia común, la experiencia científica” (Bachelard, 1987, p. 20).

El autor acuña el término de obstáculo epistemológico para designar tales condiciones psicológicas e identifica diez. Para el caso del tratamiento cuantitativo de las investigaciones analizadas es pertinente considerar el último obstáculo epistemológico, que Bachelard denomina los obstáculos del conocimiento cuantitativo.

Así, un conocimiento cualitativo es falible y requiere mucho trabajo, igualmente un conocimiento cuantitativo no es objetivo automáticamente, en ambos casos se requieren largos estudios “para que un fenómeno nuevo haga aparecer la variable conveniente” (Bachelard, 1987, p. 248), con estas palabras en la presentación de este obstáculo epistemológico, el autor señala que las primeras aproximaciones a

un conocimiento no son suficientes per se. Pero además el autor no opone lo cualitativo a lo cuantitativo, sino que ubica a la cantidad como una cualidad del objeto.

Bachelard respecto a la medición propone dos condiciones necesarias, la sensibilidad del método de medida y las condiciones de permanencia del objeto medido, en sus palabras “Medir exactamente un objeto fugaz o indeterminado, medir exactamente un objeto fijo y bien determinado con un instrumento grosero, he ahí dos tipos de ocupación vana que la disciplina científica rechaza de inmediato” (Bachelard, 1987, p. 250).

Esta perspectiva permite reconsiderar el consumo de psicoactivos, qué es como objeto de investigación, cuál es su naturaleza, es permanente o no, qué se mide del objeto, para qué, el instrumento de medición cumple con el criterio de sensibilidad?

Para el caso de las investigaciones analizadas, el consumo es una noción, no un objeto de investigación. Si la definición es imprecisa o ausente, la medición es improcedente. De hecho, este aspecto pone en relieve el asunto de la materialidad de los objetos en las ciencias sociales y las condiciones de su medición.

Ahora, respecto a los instrumentos y su carácter de sensibilidad de lo que mide, se observa que muchos de ellos carecen de validez y confiabilidad, varios fueron diseñados por los investigadores y según las mismas conclusiones consignadas en los artículos, son una limitación para la investigación. Determinar la sensibilidad y el alcance de los instrumentos es pertinente antes de su aplicación.

En las investigaciones analizadas hay una tendencia a medir en exceso otros factores como la edad, el género, el tipo de colegio, la impulsividad, la depresión, los motivos, las percepciones, el tipo de droga, la frecuencia de consumo, los efectos de los programas preventivos y hasta la actividad eléctrica cerebral de quien consume en condiciones experimentales.

Un exceso de medición, en procura de exactitud, donde el investigador se aferra al realismo de la medida, pero sin comprender las condiciones del objeto, es

infructuoso. Vale la pena una cita más de Bachelard: “hay que reflexionar para medir y no medir para reflexionar” (1987, p. 251).

Para concluir este aspecto, el consumo al ser investigado se fundamenta en información enfocada principalmente en la sustancia, esta información proviene de instrumentos del área de la salud, los datos obtenidos se tratan en paquetes estadísticos, así se da consistencia al fenómeno.

d. El atractivo ideológico de los objetos sociomediáticos

Bernard Charlot plantea que los objetos sociomediáticos funcionan como atractivos ideológicos, debido a que ofrecen plena certeza del fenómeno a investigar, nadie duda de que el consumo de drogas por parte de los jóvenes existe. Pero esa certeza no permite un proceso de raciocinio, es el uso ideológico, en el sentido de interpretar de alguna manera la realidad.

Para fines del presente trabajo, el fenómeno del consumo de psicoactivos, resulta tan evidente para el investigador, que sus esfuerzos se enfocan en encontrar las causas del mismo, las posibles correlaciones o los mejores programas de prevención basados en la evidencia.

Investigaciones como “Altos niveles de impulsividad y consumo de alcohol en la adolescencia”, “Estado de ánimo y consumo de tabaco en una muestra de adolescentes españoles” o “Ideación suicida, funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de Colombia”, entre otras, pretenden establecer relaciones de causalidad o de predicción y caen en una suerte de tautología, de explicación circular, en la que el consumo es causa, pero también efecto de una variable asociada.

Por ejemplo, para el primer caso se planteó que el consumo de alcohol antecede un menor control inhibitorio y mayor impulsividad, los investigadores concluyen: “Estos resultados pueden indicar que el control inhibitorio en este estudio no fue una habilidad determinante para el primer uso de alcohol. Sin embargo niveles de impulsividad más altos pueden ser un factor importante del inicio del consumo” (Rodrigues, Siqueira, Koller y Martins, 2011, p. 6).

O en la investigación “Actividad eléctrica cerebral de la atención en adolescentes policonsumidores por medio de un equipo de BCI (Brain Control Interface)”, se parte de la hipótesis que los adolescentes policonsumidores presentan diferencias en procesos de atención en comparación con adolescentes escolarizados, los resultados confirman dicha hipótesis. Pero más adelante se agrega “los déficits atencionales observados en adolescentes policonsumidores... constituyen un posible factor de riesgo para el inicio y mantenimiento del consumo de sustancias” (Díaz y Camelo, 2019, p. 184). O sea, el consumo produce déficit atencional, pero también este déficit antecede el consumo de psicoactivos.

En relación con los temas o variables que se asocian al consumo en las investigaciones analizadas, se encuentran algunas tendencias. La mayoría (15) recaen en el individuo (no el sujeto), se encuentran términos como impulsividad, estado de ánimo, creencias, atención, motivos, autoeficacia, actitud, depresión, percepción de, ideación suicida y expectativas.

El criterio para decidir dicha asociación, obedece a investigaciones previas de otros autores que utilizan metodologías similares y exhortan a continuar indagando en el tema. Como en el siguiente caso: “Se ha establecido que la percepción que tengan los hijos acerca del consumo de psicoactivos en los padres y de la permisividad parental frente al de los hijos, se convierte en una variable importante que guía el comportamiento de los adolescentes y afecta de manera positiva o negativa su consumo de alcohol” (Dorius et al., 2004; Stephenson et al., 2005, citado por Trujillo y Flórez, 2013, p. 43).

Otras investigaciones, se adhieren a las variables porque ya están incluidas en instrumentos de medición que cumplen con los criterios de validez y confiabilidad. Tal como en la investigación “Autoeficacia, actitud hacia el consumo de drogas y salud percibida de niños escolarizados” donde se usa el Instrumento de Autoeficacia Percibida para niños de Albert Bandura.

Situación similar sucede con las dos investigaciones que correlacionan el consumo con la impulsividad, en ambas se utiliza el instrumento Escala de Impulsividad de Barrat. A propósito de la impulsividad, Squillace, Picón y Schmidt,

(2011), realizaron una revisión del constructo Impulsividad desde las teorías de la personalidad y concluyen “tanto el lenguaje cotidiano como la investigación científica clasifica bajo el término impulsividad fenómenos bastante distintos” (p, 9).

Una segunda tendencia para la decisión de las variables que se asocian al consumo, es la intención de identificar factores o crear perfiles, que le añaden información al individuo, por ejemplo: “Perfiles asociados al consumo de alcohol en adolescentes colombianos”, “Factores psicosociales asociados a los patrones de consumo de alcohol en adolescentes escolarizados”, en este grupo hay cinco artículos. Son descripciones de algunos datos familiares, de los pares o de las parejas que parecen incidir en la conducta de consumo.

Se hacen clasificaciones según el patrón de consumo, el tipo de droga, es decir enfocados en los efectos de la droga, en el objeto y sobre esto se sugieren acciones preventivas. En algunos de estos artículos, a pesar de usar tratamientos estadísticos de correlación, hay de nuevo cierta pretensión de causalidad.

Para ilustrar, la investigación “Asociación entre consumo de cigarrillo y sustancias ilegales en adolescentes estudiantes en Cartagena”, recopiló información sobre la conducta de consumo, con la hipótesis de que el cigarrillo es una variable independiente y el consumo de otras sustancias serían variables dependientes. Y en las conclusiones informan “presenta las limitaciones propias de estudios transversales que permiten establecer la dirección de causalidad entre las variables asociadas” (Cogollo y Gómez, 2013, p. 114).

Como se observa, la ausencia o ambigüedad en la definición del consumo, se extiende a las variables asociadas al fenómeno, son principalmente los instrumentos o las investigaciones fagocitadas (retomando a Charlot) las que deciden lo que se investiga, no un referente teórico o una reflexión del investigador.

De hecho, Charlot plantea que los objetos sociomediáticos se enuncian desde el sentido común, estas nociones se generalizan “en una especie de pensamiento automático” (Charlot, 2008, p. 24) que guía la percepción de la realidad. De nuevo Gastón Bachelard, enfoca al investigador cuando afirma: “La opinión piensa mal, no

piensa, traduce necesidades en conocimientos... nada puede fundarse sobre la opinión: ante todo es necesario destruirla. Ella es el primer obstáculo a superar” (1987, p. 16).

Con lo anterior Charlot y Bachelard ponderan los postulados teóricos o epistémicos como punto de partida para la investigación, es en la teoría donde se encuentran los objetos a observar, a investigar, no en el sentido común. De tal suerte que cuando el investigador no tiene conceptos, solo ve cosas y se guía por lo que a primera vista parece evidente.

Al conjunto de investigaciones que buscan en el individuo las causas del consumo y que pretenden generar un perfil, se suman otras dos tendencias, las investigaciones relacionadas con la evaluación de programas aplicados en el ámbito escolar (cinco artículos) y aquellas vinculadas a la psicometría, con el ánimo de producir instrumentos de medición al respecto.

Las investigaciones donde se registran los resultados de los programas, en cuatro artículos corresponden a autores españoles. En estos se aplican programas en población escolar, basados en las habilidades sociales, sugeridas por la Organización Mundial de la Salud, luego se evalúan los resultados en términos de actitudes, opinión frente a las drogas, pero principalmente en los hábitos de consumo, que es el motivo principal de su aplicación.

Algunos programas incluyen a la familia y a los maestros, quienes pueden ser aplicadores de los programas o autores de la investigación. En general, este grupo de investigaciones da cuenta de la aplicación y posterior evaluación de políticas públicas, por lo tanto no hay conceptos de investigación, sino de administración de recursos, a saber, la eficacia.

Por su parte, el artículo “Estrategias con adolescentes para prevenir el consumo problemático de alcohol: modalidades y ámbitos de aplicación”, es una sistematización de evaluaciones a estrategias enfocadas en la prevención del alcohol en adolescentes que se han realizado en diversos países. Un par de

investigaciones más dan cuenta de procesos para construir y validar instrumentos psicométricos.

Este tipo de producción investigativa, es una consecuencia del atractivo ideológico que sugiere Charlot, si el consumo de drogas es un problema social, hay que medirlo y resolverlo, enseñando habilidades a los estudiantes para que logren afrontar las presiones externas. Los investigadores operan sobre esa realidad que es digerible, que no se puede negar, que está ahí, de tal manera que quien investiga se relaciona con esa realidad social, sin premeditar sobre lo que ve. La condición de atractivo deja implícita la idea que esta ideología no es impuesta para el investigador, sino fascinante.

e. Los objetos sociomediáticos como fuente de múltiples realizaciones

Una última condición de los objetos sociomediáticos, es que son portadores de múltiples realizaciones profesionales, identitarias, económicas y sociopolíticas. En las investigaciones objeto de análisis se consideró inicialmente las profesiones de los autores, del total de las 27 investigaciones, en 19 los autores tienen como formación de base la psicología.

En otras dos investigaciones, las autoras son enfermeras, una la realizó un médico con magister en salud pública, otra fue autoría de licenciados y las cuatro restantes son de autoría de equipos interdisciplinarios que incluyen sociología, fonoaudiología, economía, diseño gráfico, también psicología y enfermería.

Muchas disciplinas investigando un fenómeno sin definir, un tema de importancia social vigente en el que muchos pueden opinar y aportar a la solución desde su postura, pero no necesariamente en relación con su disciplina de formación.

El elemento en común entre los investigadores es que son profesores universitarios, en algunos casos estudiantes que pertenecen a semilleros de investigación, no importa su nacionalidad. Los procesos de acreditación de las instituciones universitarias exigen la producción investigativa de parte de los docentes, la investigación es entonces “condición para formular programas de formación y de extensión, condición para mantenerse en la labor docente, requisito

para acreditar instituciones educativas, requisito para optar a recursos, mecanismo para formular políticas educativas, etc.” (Bustamante, et al., 2018, p. 45).

En las investigaciones analizadas, los otros autores que tienen mayor citación, además de la Organización Mundial de la Salud, son José Espada, Angelina Pilatti, María Moral y Constanza Londoño, quienes realizan sus ejercicios investigativos en población adolescente y universitaria, con temas asociados a problemas sociales en este rango de edad, como el consumo, la dependencia emocional, la resistencia a la presión, conductas de riesgo, etc.

Es importante considerar que los trabajos investigativos, incluyendo la labor de los autores son sometidos a una evaluación, para tal efecto existen indicadores creados recientemente, basados en la frecuencia de citas bibliográficas en revistas de divulgación y sugerida para todas las disciplinas del conocimiento.

Uno de estos indicadores por ejemplo es el índice H, que según su mismo creador “da una estimación de la importancia, la significación y el amplio impacto de la acumulación de un científico” (Hirsch, 2005, p. 5). En este índice lo importante es la distribución del recuento de citas de un autor a lo largo de toda su vida académica. Es decir, entre más visible sea el autor por las citas en que se menciona, mayor índice H obtiene.

Lo anterior parece un criterio objetivo, sin embargo la evaluación de la investigación con este tipo de indicadores produce ciertos efectos. Pierre Joliot sugiere en primer lugar que es importante tomar en cuenta las características específicas de cada disciplina, por ejemplo las ciencias humanas tienen disciplinas y sub disciplinas que se ignoran entre sí o se encuentran en pugna, una evaluación así carecería de imparcialidad.

Pero más importante aún, estos métodos de evaluación “constituyen el medio más eficaz para reforzar los efectos de moda y para coartar la innovación y los proyectos arriesgados” (Joliot, 2004, p. 36), es decir, se realiza investigación sobre temas de moda, dominantes en ciertas temporadas y que son aceptados ampliamente por una comunidad de editores que Joliot denomina la élite.

Esta élite está constituida por evaluadores que aplican este tipo de indicadores a la producción investigativa, “la evaluación es para ellas un medio eficaz para perdurar y reconfortarse en el ejercicio del poder” (Joliot, 2004, p. 33). Estos índices tienen un criterio de aparente objetividad, pero además simplifican el trabajo, ya que “la revisión por pares es el sistema más indicado y fiable para esta tarea, pero también el más caro y lento, por lo que se ha visto frecuentemente sustituido por métodos más sumarios y económicos” (Grupo Scimago, 2006, p. 304).

El índice H es asignado a cada quien y es utilizado para procesos de selección para ejercer como profesor universitario o para financiamiento de grupos de investigación, como bien lo propuso su autor, es “un criterio útil para comparar diferentes individuos que compiten por el mismo recurso” (Hirsch, 2005, p. 5).

Esta es otra forma de realización para los investigadores, su evaluación sobresaliente y posterior clasificación en un entorno competitivo, que les permite acceso a ciertos beneficios, pero que no dice nada sobre la originalidad de los hallazgos en las investigaciones y el aporte que represente para determinada disciplina.

Situación similar ocurre con los investigadores colombianos, que laboran como profesores de Universidades Públicas, para quienes la producción académica en revistas especializadas, genera un beneficio en su remuneración, así lo regula el decreto 1279 del 2002.

Es una lógica productiva, el producto de estas investigaciones es un medio para otros fines diferentes al conocimiento, es funcional, instrumento para beneficios personales para el investigador, en últimas una realización profesional y social. Igualmente las instituciones universitarias se benefician, en Colombia los grupos de investigación y la divulgación de revistas son un referente para los procesos de acreditación de alta calidad.

La evaluación a las universidades por criterios como investigación, enseñanza, proyección y citas académicas, producen clasificaciones, que redundan en su

reputación. Es frecuente la divulgación de los rankings de las mejores universidades realizados por entidades internacionales, estas mediciones tienen eco mediático.

Al respecto, sobre estas clasificaciones en las Universidades en Estados Unidos, Malcolm Gladwell (2011) afirma “las clasificaciones consagran ideologías particulares... en cualquier sistema de clasificación, quien sale en la cima, se trata realmente de quien está haciendo la clasificación”.

Ahora bien, para acceder a esa realización que permiten los objetos sociomediáticos, en el caso de las investigaciones analizadas, es relevante considerar cómo se accede a la población objeto de estudio y se constituye la muestra de la investigación.

En 11 investigaciones se incluyen estudiantes de colegios públicos, en una la muestra son profesores de educación pública, otras cinco acceden a colegios tanto privados como públicos, aunque son mayoritariamente públicos, alrededor de una tercera parte según informan. Un grupo de siete investigaciones no explicitan con qué población realizan su investigación. Solo dos investigaciones hacen su trabajo con estudiantes de colegios privados, uno de ellos en concesión con la Secretaría de Educación del Distrito y una última, que es una revisión documental no requirió de muestra.

En ningún documento es claro el criterio por el cual se escogen estudiantes de colegios públicos. Sin embargo, por lo anteriormente expuesto, parece que el hecho de acceder a esta población es más factible y rápido que con los estudiantes de colegios privados. Ahí están los estudiantes disponibles, es una muestra por conveniencia, basta con el consentimiento informado para blindar éticamente el proceso investigativo.

Acontece algo discordante en relación con la muestra, son los investigadores quienes deciden a qué población acceder y a pesar de esto, en varios artículos se menciona la muestra como una limitación metodológica, bien sea por su tamaño o por su condición de no aleatoriedad, para ilustrar “el presente estudio presenta algunas limitaciones, como la selección de la muestra que no es aleatoria y por tanto

los resultados obtenidos no podrían ser extrapolados a toda la población adolescente” (Díaz y Moral, 2017, p. 118).

O “una limitación importante de este estudio es el pequeño tamaño de la muestra en cada condición experimental, que podría afectar el poder de las comparaciones realizadas sobre el consumo de alcohol” (Gásquez, García, García, 2015, p. 247). En todo caso, esa limitación metodológica es producto de una decisión del investigador, no de la muestra.

De esa manera, hay limitaciones por la muestra, por la deseabilidad social en las respuestas de los instrumentos, valga decir el deseo del estudiante de quedar bien delante del investigador y por los instrumentos, con todo, casi la totalidad de las investigaciones hacen recomendaciones de aplicación teniendo en cuenta sus resultados, así el investigador se convierte en un experto que indica lo que se debe hacer en programas preventivos y de intervención psicosocial, para estrategias de evaluación, para plantear políticas públicas, entre otras.

Dicho de otro modo, el investigador ahora es un asesor para resolver socialmente el problema, pero como la investigación no resuelve totalmente, por las limitaciones y además el problema es más grave de lo que se pensaba, se demanda la necesidad de más investigación y el circuito del objeto sociomediático se complementa.

Puesto que varias de estas recomendaciones se relacionan con la vida escolar, es pertinente considerar lo siguiente: un grupo de investigaciones realizadas en España, plantean como objetivo analizar la eficacia y efectividad de programas de prevención, que se han implementado con población escolar y se pretende medir la diferencia según el agente que lo implemente, puede ser un psicólogo externo o un profesor que previamente ha sido capacitado.

Los autores concluyen “los profesores son los agentes preventivos más óptimos en términos de costo – beneficio, siempre y cuando se les proporcione la formación necesaria para aplicar adecuadamente el material” (Gásquez, García, García, 2015,

p. 246), en otras palabras, será más barato capacitar a profesores para prevenir drogas que incluir personal externo.

Pero, al maestro le corresponde la tarea de enseñar una disciplina a sus estudiantes. El cuidado, incluso el afecto puede estar presente en la relación maestro – estudiante, pero no es la razón de ser de la escuela. La duda que queda es si la esencia del maestro que es enseñar, se sustituye por una capacitación para entrenar en habilidades a sus estudiantes, para brindar casi una formación moral, entonces ¿Qué pasa con la escuela, debería sustituir su función principal?

Si bien es una recomendación de una investigación, es importante considerar que uno de los autores, además de ser profesor universitario, es asesor y miembro del Comité Técnico de Profesionales de la Prevención del Consejo Asesor del Observatorio Español de las Drogas, así que la recomendación puede ser una realidad, si quienes aplican las políticas encuentran que es una opción plausible.

El anterior, es el mejor ejemplo de las realizaciones profesionales y económicas que conllevan los objetos sociomediáticos, investigar para recomendar la aplicación y luego asesorar para procurar la aplicación.

De todas formas, algo hay de sospecha en esta producción como en la revisión documental realizada por Leonardo Biolatto, en la cual se sistematizan programas de prevención que han sido evaluados, el autor afirma “en un nivel más profundo se sospecha que ciertos estudios con resultados negativos no se publican y que los autores en general buscan resultados positivos de las intervenciones, ya que los mismos profesionales ejecutores de la investigación evaluativa depende de ella para sostener financiamientos a largo plazo” (Biolatto, 2017, p, 58).

Del mismo modo, en la investigación La mirada de los adolescentes al modelo de habilidades para la vida, las autoras concluyen: “Uno de los hallazgos de esta investigación... permite dilucidar que existe una brecha entre las intenciones del modelo, las estrategias implementadas y el resultado... precisa expandir la comprensión de los jóvenes, en tanto se revelan como sujetos activos en los diferentes procesos educativos (Díaz y Mejía, 2017, p. 713 – 714).

Por último, para esta condición de las realizaciones profesionales, es pertinente considerar cuáles son las recomendaciones que sugieren las investigaciones, finalmente es lo que se demanda. La gran mayoría sugiere acciones, estrategias, planes y programas de prevención, es decir se mantiene el enfoque de salud, pues la prevención se refiere a las “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998, p. 13).

Algunas otras sugieren acciones que incluyen desarrollo de habilidades interpersonales, combinar estrategias, participación en la relación alumnos profesor, seguimiento y control por parte de los profesores, sesiones de refuerzo, entre otras.

En otro grupo, se sugiere incluso la implementación de políticas públicas sobre los hallazgos de la investigación, como en el siguiente caso: “La importancia de esta investigación radica en que da luces sobre la importancia de realizar intervenciones psicosociales... Futuras intervenciones deben estar enmarcadas en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, en el que se reconoce el ámbito escolar como un escenario clave para prevenir el consumo perjudicial de esta sustancia en el país” (Ministerio de Salud, 2017, citado por Orcasita, Lara, Suarez, Palma, 2018, p.47).

Un último grupo, de cinco investigaciones, recomienda acciones relacionadas con el proceso investigativo: más análisis, nuevos estudios, incluir otras variables, ampliación de la muestra o usar el instrumento de medición, agregando siempre propuestas preventivas dirigidas a la comunidad de donde se tomaron los datos.

Las sugerencias son tan difusas como la misma definición del consumo de psicoactivos, aun así hay una relación de correspondencia entre el concepto y las recomendaciones. Si el consumo es principalmente un problema de salud, la respuesta será evitar que aparezca la enfermedad, esto es una buena intención social. Pero nada aporta para la construcción del conocimiento, de hecho las recomendaciones sobre los propios hallazgos teóricos son mínimos.

Así se investiga desde la praxis, desde las decisiones, no desde lo disciplinar. Los conocimientos producidos, generan recomendaciones de aplicación que se podrían convertir en un servicio de prevención en salud, No obstante, estas no se fundamentan en bases conceptuales, sino como ya se ha descrito previamente, en correlaciones previas similares, en nociones, en recontextualizaciones. De ahí que las recomendaciones resulten tan imprecisas y genéricas, lo que hay en común es que insinúan prioritariamente el desarrollo de habilidades en el individuo.

Se observa también que las investigaciones siguen un formato más o menos establecido: primero se plantea el consumo como un problema social y de salubridad que se debe resolver, se describen los efectos nocivos a nivel individual y social y se plantea la variable objeto de estudio. En segundo lugar se afirma que el consumo empieza en la adolescencia, se citan estudios que indican el inicio cada vez a edad más temprana y esta coincide con la edad escolar. En tercer lugar, se plantea el objetivo y la metodología que sigue la investigación, se da el tratamiento estadístico a los datos recolectados. Por último, las conclusiones relacionadas con la confirmación del problema del consumo, luego el análisis de los datos y las sugerencias de hacer prevención desde la variable investigada en el escenario escolar.

Para concluir, el fenómeno denominado consumo de sustancias psicoactivas en población escolar es un objeto sociomediático, porque no es sustentable conceptualmente, en su lugar se nutre del discurso social, del sentido común que circula en la sociedad, la cual demanda una solución.

Las investigaciones que lo abordan carecen de una definición, quienes investigan el consumo se apartan del saber que las ciencias sociales pueden brindar, en su lugar investigan con recontextualizaciones teóricas y un buen grupo de ellas apela a una autoridad mundial como la OMS para sustentar sus propósitos.

El consumo de psicoactivos como objeto sociomediático, procura basarse en evidencias, que se construyen mediante el proceso de reificación, el sujeto se cosifica cuando se limita a un dato o mejor muchos datos que son procesados en paquetes estadísticos.

Los investigadores se benefician profesionalmente con los artículos que producen, se espera que sus hallazgos beneficien a la comunidad, así se posicionan como expertos en el tema, igualmente las instituciones universitarias donde laboran se nutren de este reconocimiento por cuestiones de acreditación y reputación. La producción investigativa es importante por los méritos que de ella se deriven, no por la construcción del conocimiento.

Consideraciones adicionales

En esta revisión del consumo de psicoactivos como objeto sociomediático construido, es pertinente considerar otros aspectos que surgieron durante el desarrollo de la investigación. Primera consideración, la distinción entre sujeto e individuo. Charlot apuesta por una sociología del sujeto y destaca la singularidad de cada quien como ejemplar único de la especie humana, que actúa y atraviesa experiencias que configuran diferentes formas de subjetividad, por tal razón propone “estudiarlo como un conjunto de relaciones y procesos” (Charlot, 2008, p. 75).

En las investigaciones analizadas no es posible comprender a los estudiantes que han tenido experiencia con cualquier sustancia, como sujetos. No se pueden comprender las relaciones y procesos, si la metodología se limita a la aplicación de cuestionarios estandarizados de corta duración. En estas investigaciones el estudiante es más bien un individuo, ser aislado, particular de la especie humana, la información que se extrae de sus respuestas es generalizable a los demás, sin considerar su dimensión social, su historia de vida, su singularidad.

Segunda consideración, en relación con las recomendaciones que surgen de las investigaciones, se observa una tendencia a sugerir el desarrollo de habilidades. En la década de los noventa, la OMS sugirió la educación en habilidades para la vida, se le denomina así a un conjunto de 10 destrezas: toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento creativo, pensamiento crítico, comunicación efectiva, habilidades de relación interpersonal, conciencia de sí mismo, empatía, hacer frente a las emociones y sobrellevar el estrés.

Según la OMS, “Los métodos utilizados en la enseñanza de habilidades para la vida se basan en lo que se sabe de cómo los jóvenes aprenden de sus propias experiencias y de las personas que los rodean, observando cómo se comportan los demás y qué consecuencias surgen del comportamiento. Esto se describe en la Teoría del Aprendizaje Social desarrollada por Bandura” (OMS, 1997, p. 5).

En la teoría del aprendizaje social, el aprendizaje se considera una adquisición, por medio del modelamiento y el refuerzo, en la interacción con el entorno. Por eso es tan frecuente que en estos programas de habilidades para la vida se incluyan técnicas conductuales como los juegos de rol, con el ánimo de que el adolescente aprenda y pueda generalizar estas habilidades a otros contextos cuando lo requiera.

En su momento la OMS, consideró que la escuela es un lugar apropiado para la introducción de la educación en habilidades para la vida porque es “el escenario de socialización de los jóvenes” (OMS, 1997, p. 10).

Sin embargo, en documentos más recientes de la misma organización, se formulan acciones que obligan a actuar desde lo social y lo político, por ejemplo la imposición tributaria al alcohol. “Si no hay iniciativas estructurales y ambientales, las intervenciones educativas tienen poca o ninguna influencia en el consumo de alcohol u otras drogas psicoactivas por los adolescentes” (OPS, 2018, p, 65). De hecho, no se encuentra nada reciente sobre las habilidades para la vida.

Entonces, por qué insistir en una solución que por sí misma no es suficiente para prevenir el consumo, esto según la misma autoridad que en algún momento la formuló. Aquí merece mencionarse dos investigaciones que se apartan de recomendar acciones preventivas basadas en el desarrollo de habilidades, estos artículos son de autoría de Magda Díaz y Sandra Mejía, ellas sugieren el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum, en contraposición al modelo de habilidades para la vida.

Para las autoras: “El abordaje de habilidades para la vida en las instituciones educativas... no ha favorecido de la manera esperada el desarrollo de entornos

protectores frente a contextos que hacen susceptibles a los adolescentes para el inicio del consumo de SPA a temprana edad” (Díaz y Mejía, 2017, p. 206).

Las autoras presentan una crítica a las habilidades por el enfoque salubrista, la medición del déficit, la apuesta por homogenizar la conducta, pues se espera que todos se comporten hábiles para la vida y la perspectiva del desarrollo humano desde un discurso hegemónico que manejan entidades como la OMS.

Tercera consideración, a lo largo de este documento al citar los artículos analizados, la referencia ha sido de investigación, no obstante la mayoría de los mismos autores presentan sus investigaciones como estudios bien sea en la metodología o en las conclusiones, por ejemplo: estudio cuantitativo transversal, estudio correlacional, estudio analítico observacional transversal, etc.

En los manuales de investigación se hace referencia a los tipos de estudios según el alcance del conocimiento que se pretende y se asimila como sinónimo el término estudio con el de investigación. Precisamente el uso de estos manuales que hacen énfasis en la metodología de investigación, dictando el paso a paso, le facilitan el procedimiento al investigador, pero es un impedimento para el trabajo al momento de la conceptualización. A propósito, cuatro investigaciones analizadas se referencian en el libro *Metodología de la Investigación* de Hernández, Fernández y Baptista.

Ahora, al comparar las investigaciones que se refieren a sí mismas como estudios con los documentos epidemiológicos revisados, como el *Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivos en Población Escolar*, se encuentran diferencias con respecto a:

- La muestra utilizada, en el estudio la cobertura es mayor, aunque persiste la tendencia a indagar con estudiantes de colegios públicos prioritariamente (público 81,86% y privado 18,14%).
- En el estudio se pregunta por más datos sociodemográficos que en las investigaciones.

- El estudio indaga por todo tipo de sustancias psicoactivas, mientras que las investigaciones se interesan por alguna de ellas, generalmente el alcohol.
- El estudio plantea como objetivo estimar la magnitud del consumo de sustancias, determinar la distribución del fenómeno, estudiar factores relacionados y evaluar la tendencia al compararlo con estudios previos. Mientras que las investigaciones se interesan principalmente por factores asociados, también por la efectividad de programas de prevención y por instrumentos que permitan medir variables relacionadas.

En general, las investigaciones analizadas son como pequeños estudios que se realizan con poblaciones más delimitadas y que pretenden ahondar en una variable que acompaña al consumo.

Capítulo V Una posibilidad para comprender el consumo

En este último capítulo se plantea una perspectiva alterna que permite comprender en términos epistemológicos el consumo de sustancias psicoactivas, no sin antes dejar propuesta una hipótesis en relación con el discurso de la enfermedad que se le atribuye al consumo.

De la salud pública y la patologización

La ausencia en la definición del consumo de psicoactivos, así como la connotación de este fenómeno en términos de una enfermedad, genera dificultades en el abordaje y en las acciones que pretenden prevenir la aparición de la enfermedad. Así lo propone David Ortigón, magister en salud pública, autor de un artículo en el que expone las limitaciones de la prevención en el tema del consumo de psicoactivos, “se presume puede ser un error de perspectiva epistemológica” (Ortigón, 2014, p. 392).

El autor plantea la necesidad de comprender la naturaleza de la enfermedad y las formas de explicación vigentes. Tradicionalmente la enfermedad se explica sobre tres elementos: agente, huésped y ambiente, para el caso del consumo el

agente se refiere a las sustancias. Sin embargo, “es muy difícil explicar el origen del consumo de sustancias psicoactivas únicamente a partir del efecto de la actuación de un agente... no se puede explicitar de tal manera y no actúa únicamente como producto de un agente biofísico químico en la generación de la adicción” (Ortegón, 2014, p. 396), para el autor, depositar las explicaciones excesivamente en la droga es una visión biologicista y determinista.

Mantener la idea de que el consumo de psicoactivos es una enfermedad, tiene su correlato en el Manual DSM 5 utilizado por la comunidad terapéutica, como ya se expuso en el primer capítulo. En la última versión del Manual el abuso y la dependencia se fusionaron, antes eran mutuamente excluyentes, por lo que se ampliaron los criterios para diagnosticar conductas de consumo.

Pero además los criterios para diagnosticar se redujeron a dos de los 11 establecidos para cualquier tipo de sustancia, Becoña (2016, p. 60) sugiere que se trata de un punto de corte muy bajo y que tendría que subir a cuatro o seis, por lo que la prevalencia se incrementará, lo que “llevará a la estigmatización de personas normales o a simplemente no aceptar el diagnóstico en los casos límites o dudosos.” (Becoña, 2014, p, 60).

En el mismo sentido Blech, citado por Aparicio (2017) afirma que “estamos en una época de invención de enfermedades, donde los procesos y las dificultades que atravesamos en la vida están cada vez más medicalizados” (p, 17). Esta patologización de la sociedad ha generado un aumento en la prescripción de fármacos psiquiátricos, fortaleciendo la industria farmacéutica.

En efecto, se encuentran diversos reportes sobre el aumento de las ventas de medicamentos como el reportaje del blog proclinical o artículos que evidencian la relación entre psiquiatría, la industria farmacéutica y la investigación, como el de DeLaMata y Ortíz (2003) quienes concluyen que la industria farmacéutica en psiquiatría depende principalmente del marketing, más que de avances científicos.

Por lo anterior, se plantea como hipótesis que la lógica mercantil expuesta aquí, en el terreno de la psicopatología, podría generar un aumento en los casos

diagnosticados incluyendo los trastornos por consumo de psicoactivos. El único beneficiado en este escenario será la industria farmacéutica, ni siquiera el presunto paciente, el cual podría ser un estudiante.

Retomando la imposibilidad de la prevención planteada Ortega obedece entre otras razones, al lugar que ocupa el individuo en esta perspectiva de la enfermedad: “A primera vista pareciese no existir una noción sobre el individuo en tanto su subjetividad, sin embargo, siempre ha estado ahí, la de ser un simple huésped, un ente que aloja y multiplica patologías” (Ortega, 2014, p. 398).

Precisamente, el lugar del sujeto es el que permite otras posibilidades de abordaje, el autor ejemplifica el psicoanálisis como una de esas. El sujeto, sus relaciones, su historia de vida toma un lugar relevante para comprender el fenómeno del consumo de psicoactivos, al igual que Bernard Charlot para comprender el fracaso escolar.

Antes de plantear una aproximación a la perspectiva psicoanalítica en relación con el consumo, es pertinente una consideración final respecto al artículo citado. La prevención del consumo corresponde a un conjunto de acciones que pretenden transformar ciertas condiciones para provocar algún cambio, en este caso evitar el consumo de drogas. El autor propone perspectivas teóricas sobre la prevención, para él insuficientes porque no se ajustan a los problemas sociales que emergen.

Lo relevante aquí, es comprender que la prevención es un constructo transdisciplinar, que surgió de la medicina, es un campo laboral donde profesionales de ciencias sociales, aplican las decisiones de políticas públicas y operan para generar algún cambio.

Mientras que al campo de la ciencia le interesa comprender, bajo el operador de categorías conceptuales, como ya se explicitó en el segundo capítulo. Son dos perspectivas diferentes. La modificación teórica de la prevención no resuelve per se el problema social, como pretende el autor, son dos planteamientos del problema que se enuncian desde cada lugar.

Para quien trabaja en prevención, el problema es aplicar algún conocimiento que permita evitar el problema o en sus términos, la enfermedad. Para quien se adhiere a una abstracción teórica, se trata de comprender las condiciones de posibilidad de la situación, bajo los términos de una perspectiva disciplinar. Dos escenarios que si bien, podrían tener alguna articulación, no necesariamente deben tener correspondencia.

Una lectura a través del psicoanálisis

Retomando el lugar del sujeto en la comprensión del consumo, el psicoanálisis ofrece una posibilidad de lectura. A continuación se presentan algunos postulados desde esta perspectiva, es un bosquejo, pues su profundización sobrepasa los alcances de la presente.

En primer lugar, todo sujeto lleva consigo conflictos intra psíquicos, resultado de la represión que debe hacer de sus propios impulsos para pertenecer y vincularse socialmente, producto de esta tensión, todos los sujetos son (somos) sintomáticos. A su vez, el sujeto tiende a evitar el displacer y se orienta por la búsqueda incesante de la felicidad.

Cada sujeto es portador de una singularidad, única e irrepetible, que se expresa principalmente en el lenguaje. El sujeto es también pulsional, la pulsión es lo que mueve al sujeto a actuar para que ella se satisfaga, en el caso del consumo la droga es un objeto de la pulsión, que conduce a una satisfacción paradójica, pues el sujeto sabe del daño que se produce, sin embargo no deja de hacerlo.

En el psicoanálisis lo central es la experiencia del sujeto en la relación con la sustancia psicoactiva y el uso singular que se hace de la misma, no todos los casos opera igual o representa lo mismo, “la sustancia es un recurso cuyo fin es evitar una verdad intolerable que sólo se dice en la palabra” (Gutiérrez, Blanco, Márquez, 2017, p. 216).

En esta perspectiva, el consumo de psicoactivos no es una enfermedad, “las adicciones no constituyen una enfermedad, sino un asunto que atañe éticamente al sujeto tomado en su especificidad” (Gutiérrez, Blanco, Márquez, 2017, p. 203). Es

un asunto de ética, de establecimiento de relaciones y significados construidos, de aplazar, de gestionar sus propios deseos, de construir identidad en condiciones de libertad.

El consumo de psicoactivos es un síntoma que algo manifiesta y el abordaje psicoanalítico le interesa acceder a ese algo, no centrarse en el síntoma, menos en el objeto, es decir la droga. En Colombia se encuentra la línea de investigación “Trauma y Psicoanálisis Contemporáneo” de la Universidad del Rosario que trabajan en comprender las problemáticas actuales en clave de los autores del psicoanálisis.

Entonces, desde el psicoanálisis no hay un modelo específico que explique el consumo, pues no es una entidad única, no es una enfermedad. Lo que permite esta perspectiva es una comprensión del sujeto en términos de estructuras y de relaciones, para dar cuenta de múltiples comportamientos humanos, incluyendo el consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo, la condición humana del sujeto como sintomático que plantea el psicoanálisis, difiere con la pretensión de la Organización Mundial de la Salud, según la cual “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, versión digital).

Valga decir sintomático no es igual a enfermo. Winnicott, psicoanalista británico se pronunció al respecto: “No estamos de acuerdo que la salud sea simplemente la ausencia de trastornos psiconeuróticos... salud no es comodidad. Los temores, los sentimientos conflictivos, las dudas y las frustraciones son tan característicos en la vida de una persona sana” (1967, p. 4).

Conclusiones

El consumo de psicoactivos es un término polisémico utilizado según el contexto, pero es ampliamente aceptado como objeto de investigación en población escolar pues se da por supuesto que el fenómeno existe, las investigaciones analizadas tienen como propósito brindar soluciones a un problema social, muchas veces

planteado desde un enfoque salubrista, donde prima el tema y no las categorías que un saber disciplinar propone.

Esta investigación realizó un análisis de 27 artículos publicados en revistas indexadas en Colombia a partir del 2013 según el sistema PUBLINDEX, en relación con el consumo de psicoactivos en población escolar. La lectura y el análisis se asumieron bajo el concepto de objetos sociomediáticos, planteado por el filósofo y profesor francés Bernard Charlot como producto de su trabajo investigativo sobre el fracaso escolar.

En el desarrollo del presente trabajo se presentó la tensión en el abordaje investigativo que se hace desde la praxis por un lado, cuyo propósito es resolver problemas sociales y por el otro, el campo lógico donde los objetos de investigación son construidos por un esfuerzo de conceptualización. Para el caso del consumo de psicoactivos se encontró que las investigaciones se desarrollan en el escenario de la praxis, principalmente cuando se concibe como un problema de salud pública.

En la tensión entre estos dos escenarios, la investigación se asume diferente, cuando es desde la praxis, el consumo se entiende como problema de salud pública, que corresponde a las decisiones políticas, así a la investigación se le demandan soluciones para solventar el problema social, la investigación se instrumentaliza y encubre intereses. Mientras que en el campo lógico donde se adscribe la ciencia la investigación “está vinculada con el intento de conocer condiciones de posibilidad de un objeto” (Bustamante et al., 2018, p. 16).

Son dos escenarios que se aproximan al mismo fenómeno, pero cada uno en condiciones particulares, su abordaje y comprensión del objeto de investigación difieren por la postura. Ahora bien, tales escenarios podrían tener posibilidades complejas de encuentro, para el caso particular del consumo de psicoactivos se podría esbozar que este fenómeno se constituye en un problema social con intereses políticos que podría ser investigado desde la perspectiva de alguna ciencia social o humana (sociología, historia, psicología, etc.).

Pero también desde la política educativa habría otra posibilidad de coyuntura, pues en cumplimiento de ciertos requisitos predeterminados para investigar en el mundo académico, se insiste en la exposición y aplicación de metodologías de investigación, donde el investigador se obliga a ubicarse en un paradigma (por ejemplo cuantitativo o cualitativo) y ciñendo su labor en metodologías preestablecidas.

Por ejemplo, las investigaciones seleccionadas para el presente trabajo ponderan la metodología con términos ostentosos y aunque se refieran a lo mismo, se denominan de forma diferente en cada caso, o sea una correlación en un trabajo se puede denominar “estudio cuantitativo descriptivo exploratorio” y en otro “estudio cuantitativo con un diseño no experimental transeccional descriptivo”.

En contraste, el trabajo de análisis teórico y construcción propio del investigador se subordina a la metodología impuesta o se anexa de tal manera que la articulación entre el problema de investigación y el método resulta ficticia.

Además, como los objetos sociomediáticos se perciben evidentes y se vinculan con problemáticas sociales, se enuncian desde un escenario social catastrófico pero revestido de objetivismo, así llaman la atención mediática, diferentes actores como políticos o investigadores intervienen asumiendo tal verdad, en la que los procesos sociales complejos se simplifican.

Para este caso, las investigaciones asumen como evidente que el consumo de psicoactivos entre estudiantes se presenta, pero principalmente con estudiantes etiquetados con dificultades como pobreza, violencia, falta de oportunidades, disfuncionalidad familiar o cualquier término que denote vulnerabilidad, sectores en los que opera la educación pública. Desde esta mirada simplista del fenómeno, se trazan políticas públicas en el tema de consumo, que benefician a diferentes actores menos a los directamente implicados.

Volviendo a los planteamientos de Charlot, el término objeto sociomediático, aunque inconcluso y en construcción, permite tomar distancia de lo que parece

evidente en la cotidianidad y con atributo de investigable, en donde se debe encontrar la causa del problema para hallar soluciones, pero en detrimento teórico y de análisis.

Bernard Charlot propone una serie de condiciones para que existan los objetos sociomediáticos, en este trabajo se retomó cada una de estas para ser analizadas en las investigaciones seleccionadas que abordan el consumo de psicoactivos.

En primer lugar los objetos sociomediáticos se crean y mantienen por los discursos de la opinión pública que circula en los medios de comunicación y en las interacciones sociales, además cambian según los intereses y el momento, son temas novedosos, de moda que se consumen tanto por la opinión pública, como por los investigadores. En el tema del consumo de sustancias por parte de escolares es frecuente saber de noticias y comentarios que alertan por los centros de expendio alrededor de las instituciones, las intoxicaciones, los dramas familiares, etc.

Son ambiguos, son nociones, ideas esbozadas, para el caso de las investigaciones analizadas no hay una definición sobre el consumo, en su lugar las investigaciones se basan en recontextualizaciones teóricas y un buen grupo de ellas apela a una autoridad mundial como la Organización Mundial de la Salud para sustentar sus propósitos, en la definición del consumo como un problema de salud pública.

Esta ausencia conceptual corresponde con la forma en que los investigadores se relacionan con el saber disciplinar al que se inscriben, en general se encuentra una relación frágil o fragmentada.

Los objetos sociomediáticos se soportan en evidencias, en particular se encontró el uso de test que se interesan principalmente por la sustancia, varios utilizados como pruebas de tamizaje en entornos de salud pública, las respuestas que los estudiantes dan a esos test se toman como un hecho verídico.

Otro soporte para las evidencias de este objeto sociomediático es el tratamiento estadístico, varios de ellos son correlaciones leídas en términos de causalidad. Pero también el análisis de los datos en paquetes estadísticos. Estas evidencias

construyen una realidad y alimentan el discurso social en el cual el entorno escolar es riesgoso y los estudiantes son vulnerables al consumo.

Una condición más es el atractivo ideológico para el investigador, quien interpreta con facilismo el fenómeno, nadie duda de que el consumo de drogas por parte de adolescentes existe, ese es el uso ideológico en donde el investigador interpreta y acepta una realidad.

El consumo se asume como una conducta múltiplemente determinada, así para el investigador lo procedente será hacer una correlación con variables que valore como determinantes, generalmente son variables atribuidas al individuo o a su entorno próximo, que se pretenden explicar en términos de causalidad, así se haga uso de correlación estadística.

La muestra seleccionada, es decir los estudiantes en su mayoría de colegios públicos, son reificados, cosificados, pues al investigador le interesa exclusivamente el dato que se obtiene de él. Pero además, las investigaciones que conceptúan el consumo como un problema de salud, conlleva a que los estudiantes sean vistos como enfermos y deficitarios, ya no solo instrumentalizados.

Situación similar a la que advierte Charlot, cuando informa que las investigaciones realizadas sobre la lectura en negativo se constituyen en una dinámica de poder, es “la mirada que los dominantes tienen sobre los dominados, es efecto de la dominación en el espacio de denominación y en el campo de la teoría” (2008, p. 50). Así se alimenta un imaginario social en el cual ser adolescente y estudiante de colegio público es sospechoso.

Parafraseando a Bernard Charlot, cuando refiere “el fracaso escolar no existe, lo que existe son alumnos que han fracasado, situaciones de fracaso... no es más que un nombre genérico” (Charlot, 2008, p. 28), se podría afirmar que el consumo de psicoactivos en escolares no existe, lo que existen son alumnos que han consumido, situaciones de consumo.

Con lo anterior, se pondera la condición humana de la singularidad, de aquellos sujetos que han tenido experiencias con diferentes sustancias. De tal manera que

pretender abarcar con modelos universales o metodologías grupales, algo que atraviesa la especificidad de cada sujeto es un sinsentido.

Sin embargo, bajo esta lógica de investigación se opera, por lo menos en las investigaciones analizadas y de esta se benefician profesionales que establecen relaciones frágiles o fragmentadas con los planteamientos teóricos de su disciplina, mientras se aferran a encontrar soluciones aplicadas para el asunto, esta es una condición más de los objetos sociomediáticos, las múltiples realizaciones que tienen los investigadores al abordar así las investigaciones.

Es preciso dejar claro que tras de este objeto sociomediático hay realidades, por supuesto que existen estudiantes que establecen relaciones complejas con las sustancias y que pueden desertar del sistema educativo, también es cierto que en muchos casos el círculo social del sujeto padece la situación, este trabajo no pretende minimizar las dificultades sociales y personales que el consumo encierra.

Sino formular principalmente que es un fenómeno carente de referentes epistémicos al momento de abordarlo como problema de investigación. Una conducta, un proceso relacional como es el consumo se asume como un hecho, precisamente omitiendo las relaciones que un sujeto en particular establece con su entorno, con los otros y consigo mismo. En este punto, vale la pena mencionar al filósofo Jacques Derrida, quien en una entrevista afirmó “la droga no es un término científico, sino instituido a partir de evaluaciones morales o políticas” (Derrida, 1995, p. 44).

El objeto sociomediático consumo de psicoactivos influye en la escuela, no solo alimentando el imaginario descrito, en donde el consumo se confirma y se acrecienta con los datos de las investigaciones que así lo afirman, sino también con la demanda de soluciones inmediatas, cargando a la escuela de otras acciones en donde los maestros son aplicadores de programas para satisfacer expectativas ajenas.

Las soluciones sugieren el desarrollo de habilidades de los estudiantes. Tales acciones procuran moldear el comportamiento de los estudiantes, para resolver

problemas, tomar decisiones, ser empáticos, etc. Hacer prevención del consumo en el ámbito escolar, apunta a un ejercicio de instrucción para decir al estudiante el deber ser y no ser, es decir contiene una carga moral.

Una vez más es importante considerar aquí al Otro, al sujeto. El estudiante que recibe tal instrucción decide a su voluntad que hace con ese conocimiento, pues no es un repetidor automático de discursos. Es un sujeto, como Charlot lo enuncia, un ser humano vinculado al mundo, con capacidad de decisión, que actúa en y sobre el mundo, porque lo interpreta y le confiere un significado a sus relaciones, a su posición, a su propia historia.

Además, un par de investigaciones realizadas en España, refieren el papel del maestro en esta labor y lo recomiendan por la relación costo/eficacia en comparación con personal externo.

Es decir, se plantea que al saber disciplinar producto de una formación universitaria, se le agregue esta formación moral, que se aprende en un ciclo de capacitaciones, todo en beneficio del cumplimiento de políticas públicas concentradas principalmente en la población escolar, que desplazan la razón de ser de la labor pedagógica y de la escuela, mientras se desconoce la complejidad y los intereses económicos y políticos que abarca el consumo de sustancias.

En esta investigación se retomó el planteamiento de un profesional de salud pública, según la cual es imposible realizar prevención de consumo, según él atribuido a los referentes epistemológicos de la prevención, el mismo autor propone la importancia de ponderar el lugar del sujeto antes que del objeto, o sea la sustancia misma, esa afirmación se asimila a lo que Charlot propone, comprender la experiencia por la que atraviesa el sujeto.

En virtud de lo anterior, se proponen algunos postulados desde el psicoanálisis, que permiten el abordaje y la comprensión de este fenómeno, lejos de la patologización de quien consume. En su lugar el consumo de sustancias psicoactivas constituye una cuestión de la ética según la subjetividad de cada quién.

En este trabajo se plantea una hipótesis en relación con la perspectiva de enfermedad del consumo y los cambios del manual diagnóstico utilizado por psiquiatras y psicólogos, el DSM – 5, en donde los criterios diagnósticos se flexibilizaron. Se presume que se podrían generar más casos detectados y diagnosticados que requerirían un tratamiento psiquiátrico, tal vez medicalizado, beneficiando a la industria de los fármacos.

Lo anterior es relevante, por el hecho de que en la escuela, la situación denominada consumo de psicoactivos se atiende desde el área de Orientación Escolar aplicando un protocolo en el que el estudiante que se encuentre en esta situación debe remitirse a las entidades competentes, incluyendo el sector salud en donde los profesionales en psiquiatría pueden abordar al estudiante.

Para terminar, si bien no se pretende formular recomendaciones de aplicación, vale mencionar que asumir la definición de sujeto planteada por Bernard Charlot permite reconsiderar el abordaje que se realiza en la escuela de aquellos estudiantes involucrados en el fenómeno del consumo de psicoactivos.

Así es plausible desde la escuela considerar el establecimiento de relaciones que los estudiantes entablan consigo mismo, con otros, con el saber. Como el sujeto no se reduce al aquí y ahora, es posible promover la reflexión sobre su trayectoria de vida y el reconocimiento del significado que le atribuye a su historia, a su posición social.

En el mismo sentido, teniendo presente que el estudiante, el sujeto, se enfrenta a la cuestión del saber, la escuela es el escenario ideal para generar ciertas condiciones que movilicen el deseo por el saber.

Por su parte, si se asume la perspectiva del psicoanálisis según la cual el consumo de psicoactivos no es una enfermedad, sino una cuestión de ética del sujeto en la expresión de su singularidad, la escuela puede favorecer ciertas condiciones que contribuyan al proceso formativo, aunque reconociendo siempre la condición de libertad de decisión dentro de ciertas condiciones que poseen los sujetos.

Referencias Bibliográficas

Referencias de Libros

Bachelard, G. (1987). *La Formación del Espíritu Científico*. Bogotá, Siglo XXI.

Bustamante, G. et al. (2018). 1ª ed. *Investigación y Educación. Hacia una teoría de campo*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Charlot, B. (2008). *La Relación con el Saber, Elementos para una Teoría*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Charlot, B. (2008). *La Relación con el Saber, Formación de Maestros y Profesores, Educación y Globalización*. Montevideo, Ediciones Trilce.

Joliot, P. (2004). *La Investigación Apasionada*. México, Fondo de Cultura Económica.

Levato, M. (2017). *Las Adicciones en la Hipermodernidad*. Buenos Aires, Logos Kalós.

Brunner, J. J., et al (2003). *Evaluar las evaluaciones. Una mirada política acerca de las evaluaciones de la calidad educativa*. Buenos Aires: IIPE - UNESCO

Referencias en internet

Aparicio, V. (2017). La seducción de los psicofármacos. *Cuadernos de psiquiatría comunitaria*. Vol. 14 No. 1, pp 9 – 20.

Becoña, E. (2014). Trastornos Relacionados con Sustancias y Trastornos Adictivos. *Cuadernos de Medicina Psicosomática*. No. 110. pp. 58 – 61.

Becoña, E. (2016). La Adicción no es una Enfermedad Cerebral. *Papeles del Psicólogo*. Vol. 37, No. 2. pp. 118-125.

Bernstein, B., Díaz, M. (1985). Hacia una Teoría del Discurso Pedagógico. Bogotá, *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional. No. 15 | Semestre.

Biolatto, L. (2017). Estrategias con adolescentes para prevenir el consumo problemático de alcohol: modalidades y ámbitos de aplicación. Bogotá, *Hacia la Promoción de la Salud*, Vol. 23 No. 2 pp. 48 – 66.

Cogollo, Z., Gómez, E. (2013). Asociación Entre Consumo de Cigarrillo, Alcohol y Sustancias Ilegales en Adolescentes Estudiantes en Cartagena, Colombia, 2012. Bogotá, *Hacia la Promoción de la Salud*, Vol. 18 No. 1 pp. 110 – 117.

Charlot, B. (2013). Conferencia “El Fracaso Escolar: Un Objeto de Investigación Inencontrable. Red Filosófica del Uruguay. Disponible en <https://redfilosoficadeluruguay.files.wordpress.com/2013/10/conferencia-b-charlot.pdf>

DeLaMata, I., Ortiz, A. (2003) Industria Farmacéutica y Psiquiatría. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. 86. pp. 49 - 71.

Departamento Nacional de Planeación. (2016). Narcomenudeo, un lucrativo negocio que mueve \$6 billones anuales. Versión Digital. Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Narcomenudeo,-un-lucrativo-negocio-que-mueve-6-billones-de%20pesos%20anuales.aspx>

Derrida, J., (1995). Retóricas de la droga. *Revista Colombiana de Psicología*. Vol. 4. pp. 33-44.

Díaz, A., Camelo, S. (2019). Actividad eléctrica cerebral de la atención en adolescentes policonsumidores por medio de un equipo de BCI (brain control interface). Bogotá, *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 22 No. 1 pp. 175 – 188.

Díaz, M., Mejía, S. (2017). Desarrollo de habilidades para la vida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: un enfoque crítico al modelo existente. Medellín, *El Ágora USB*, Vol. 18 No. 1 pp. 203 – 210.

Díaz, M., Mejía, S. (2017). La mirada de los adolescentes al modelo de habilidades para la vida. Bogotá, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 16 No. 2 pp. 709 – 718.

Díaz, N., Moral, M. (2018). Consumo de alcohol, conducta antisocial e impulsividad en adolescentes españoles. Bogotá, *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 21 No. 2 pp. 110 – 120.

Gásquez, M., García, J., García, A. (2015). Eficacia de dos Programas de Prevención del Consumo de Alcohol en Función del Tipo de Aplicador. Medellín, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, pp. 235– 252.

Gladwell, M. (2011). The Order of Things. *The New Yorker*. <https://www.newyorker.com/magazine/2011/02/14/the-order-of-things>

Gómez, D., Gutiérrez, M., Londoño, S. (2013). Depresión y Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes en la Ciudad de Bogotá. Bogotá, *Psychologia: Avances de la Disciplina*, Vol. 7 No. 1 pp. 45-51.

González, M., Espada, J., Orgilés, M. (2015). Estado de ánimo y consumo de tabaco en una muestra de adolescentes españoles. España, *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 47 No. 2 pp. 86 – 92.

Grupo Scimago (2006). El índice h de Hirsch: aportaciones a un debate. *El profesional de la información*. Vol. 15, No. 4, pp. 304–306.

Gutiérrez, M., Blanco, L., Marquéz, C. (2018). Aportes de la Teoría Psicoanalítica para la Comprensión de las Adicciones. *Civilizar, Ciencias Sociales y Humanas*. Vol. 18. No. 34. pp. 201-222.

Hirsch, J. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output. *Proc.Nat.Acad.Sci.* Cornell University, Vol. 29 pp. 1-5. <https://arxiv.org/pdf/physics/0508025.pdf>

Londoño, C., Carrasco, S. (2019). Creencias sobre el consumo de alcohol en jóvenes colombianos y chilenos. Bogotá, *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 22 No. 2 pp. 178 – 185.

Milanese, E. (2011). Metodologías innovadoras en desarrollo comunitario: un modelo de reducción del daño. Costa Rica, *Humanitas*, pp. 1 – 14.

Ministerio de Salud (2019). Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Versión Digital. Disponible en <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf>

Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social y CICAD

(2016). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia. Bogotá. Disponible en https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Junio/CO03142016_estudio_consumo_escolares_2016.pdf

Orcasita, L., Lara, V., Suarez, A., Palma, D. (2018). Factores Psicosociales asociados a los patrones de consumo de alcohol en adolescentes escolarizados. Barranquilla, *Psicología desde el Caribe*, Vol. 35 No. 1 pp. 35-48.

Organización Mundial de la Salud (2010). ASSIST. La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias. Manual para uso en la atención primaria. https://www.who.int/substance_abuse/activities/assist_screening_spanish.pdf?ua=1#:~:text=la%20atenci%C3%B3n%20primaria-.La%20prueba%20de%20detecci%C3%B3n%20de%20consumo%20de%20alcohol%2C%20tabaco%20y,riesgos%20para%20la%20salud%20y

Organización Mundial de la Salud (2001). AUDIT. Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. https://www.who.int/substance_abuse/activities/en/AUDITmanualSpanish.pdf

Organización Mundial de la Salud (1998). Promoción de la Salud Glosario. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf?sequence=1

Organización Mundial de la Salud (1997). Life Skills Education for Children and Adolescents in the Schools. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/63552/WHO_MNH_PSF_93.7A_Rev.2.pdf

Ortegón, D. (2014). Acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. ¿Una invitación a la discusión en las ciencias sociales? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol. 5, No. 2. pp. 390-406.

Organización Panamericana de la Salud (2013). Artículo “Solucionar el Problema de Drogas requiere un enfoque de salud pública, afirma el subdirector de la OPS”. Disponible en

https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=2098:solucionar-el-problema-de-drogas-requiere-un-enfoque-de-salud-publica-afirma-el-subdirector-de-la-opsoms&Itemid=562

Organización Panamericana de la Salud (2018). Aceleración Mundial de las Medidas para Promover la Salud de los Adolescentes.

Pérez, A., Lanziano, C., Reyes, M., Mejía, J., Cardozo, F. (2018). Perfiles asociados al consumo de alcohol en adolescentes colombianos. Bogotá, *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 21 No. 2, pp. 258 – 269.

Squillace, M., Picón, J., Schmidt, V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. Canadá, *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, Vol. 3, No. 1, pp. 8-18.

Strauss, E. (1995). Drogas, Drogadicción: Confusión y Fronteras. *Revista Colombiana de Psicología*. Vol. 4, pp. 77-82.

Trujillo, A., Flórez, I., (2013). Consumo de Alcohol en los Adolescentes de Chía y su Percepción del Consumo y de la Permisividad Parental Frente al Uso de Sustancias. Bogotá, *Revista Colombiana de Psicología*, Vol. 22 No. 1, pp. 41 – 57.

Velosa, J. (2009). Las Toxicomanías: algunas consideraciones críticas sobre cómo se ha comprendido el fenómeno, se han diseñado las políticas y los tratamientos. *Tesis Psicológica*. Vol. No. 4, pp. 102-115.
<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/217/211>

Winnicott, D. (1967). El concepto de individuo sano. Conferencia pronunciada en la División de Psicoterapia y Psiquiatría Social de la Real Asociación Médico-Psicológica.